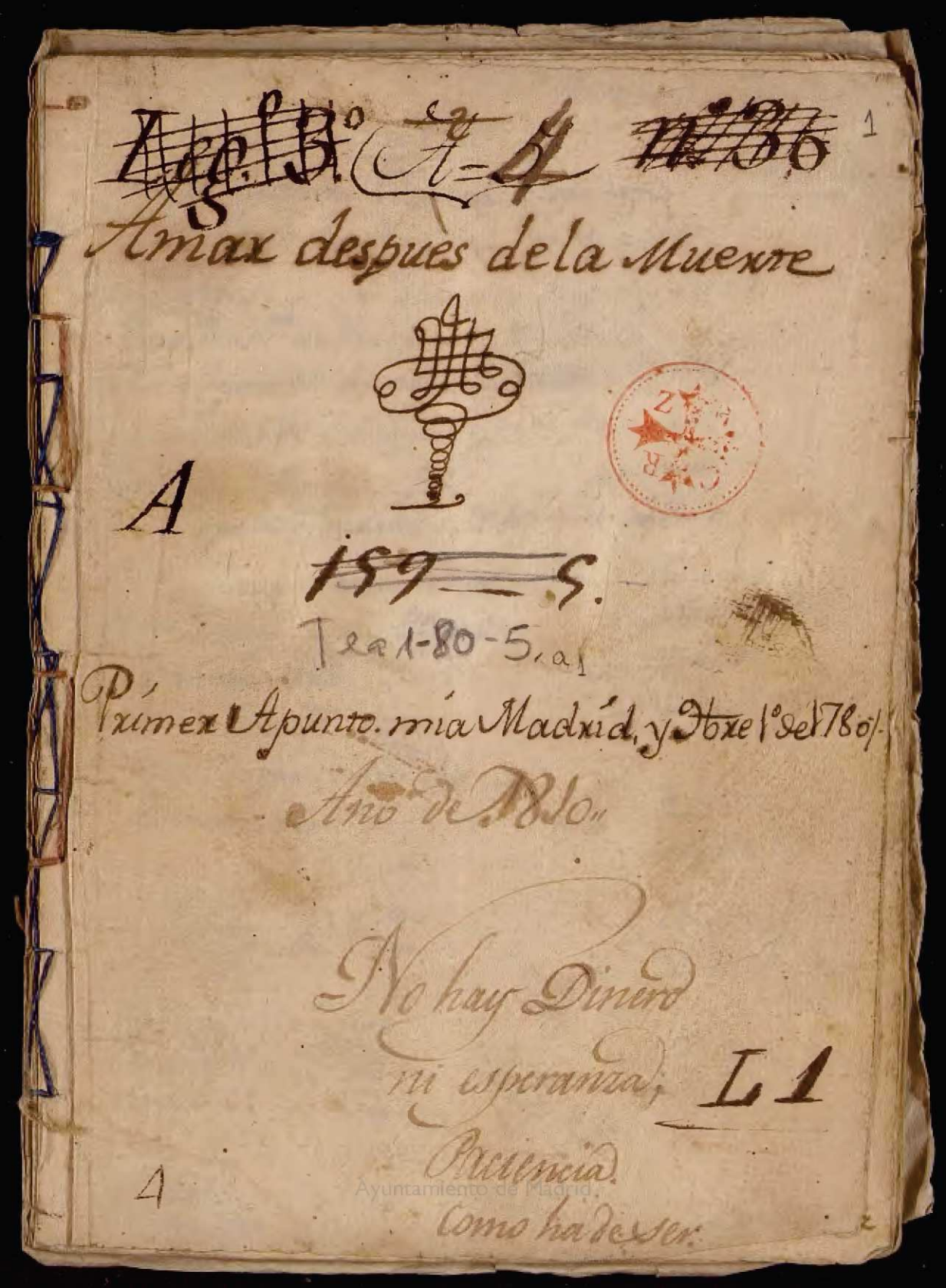

1

~~Leg. 3.º~~ A-4 ~~N.º 36~~

Amar despues de la Muerte

A

~~159 — 5.~~

Tea 1-80-5. a 1

Primer Apunto. mia Madrid, y Obre 1º de 1780/-

Año de 1810.

No hay Dinero
ni esperanza; L 1
Paciencia.
Como ha de ser.

4

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Son 11

Repartim.to Año 1780.

Menos los 3 señalados con el no, se sacan los demas 2

Año 1802

Don Alvaro - 1º Galan - Infante no
Don Juan de Mendoza ++ 2º Arriaga
2 1/2 Garcès - - - 3º Galan ++ Eugenio Perez
Don Fern.do de Valor - - - 4º Malli
++ Don Juan de Austria ++ - ~~[illegible]~~ Andres
Don Alonso de Zuñiga - - ++ 5º Rivera
Don Juan Malec - - - Bª - Campos
++ Don Lope de Figueroa - - 2º Bª + + Paz
D.ña Clara Malec - 1ª - - - - - Dama
D.ña Ysavel - - - - 2ª ++ Maseras
Beatriz - Gra - - - - - - - Coleta
Ynès - ~~[illegible]~~ Dª ++ - - - - Concha
Vna Muger - - 5ª - ++
Alcuzcuz. Gro - - - - - - - - - Ugalde
Cadi - - - - - - - + - - - Reina
Sold.º 1º - - - - - - ++ - - - - Ygn.º
Sold.º 2º - - - - - - ++ - - - - Bolero
Sold.º 3º - - - - - - ++ - - - - Eusebio
Soldado 4º y 5 - ++ no ablan
Morillo 1º - - - - ++ - - - - - } Espinosa
Morillo 2º - - - - ++ - - - - -
Voces - - - - - - ++
Musica - - - - - ++
Vn posta - - - - - - - - Martinez

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

A=5.

Num. 102

COMEDIA FAMOSA.

AMAR DESPUES DE LA MUERTE.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Alvaro Tuzani.
Doña Isabel Tuzani.
Don Juan Malec, viejo.
Doña Clara Malec.
Don Juan de Mendoza.
El señor Don Juan de Austria.
Don Fernando de Válor.
Don Lope de Figueroa.
Don Alonso de Zuñiga.
Alcuzcuz, Morisco.
Cadi, Morisco viejo.
Beatriz, criada.
Inés, criada.
Garcès, Soldado.

Casa Pobre

JORNADA PRIMERA.

Salen todos los Moriscos que pudieren, vestidos à lo Morisco, casaquillas, y calzoncillos, y las Moriscas jubones blancos, con instrumentos; y Cadi, y Alcuzcuz.

Ma. Aung. entriste Cautiverio &

Cad. ESTan cerradas las puertas?
Alc. Ya el portas estar cerradas.
Cad. No entre nadie sin la seña,
y prosigase la zambra,
celebrémos nuestro dia,
que es el Viernes, à la usanza
de nuestra nacion, sin que
pueda esta gente Christiana
(entre quien vivimos oy
presos en miseria tanta)
calumniar, ni reprehender
nuestras ceremonias. *Tod.* Vaya.
Alc. Me pensar hacer astilias,
se tambien entrar en danza.
Cant. Aunque en triste cautiverio,
de Alá por justo misterio,
llore el Africano Imperio
su misera suerte esquiva.
Tod. Su ley viva.
Cant. Viva la memoria estraña
de aquella gloriosa hazaña,
que en la libertad de España
à España tuvo cautiva.
Tod. Su ley viva.
Alc. Viva aquel escaramuza,
que hacer el Xarife Muza,
quando darse en caperuza
al Españolilio antigua.
Todos. Su ley viva.
Llaman dentro muy recio.
Cad. Qué es esto?
Uno. Las puertas rompen.
Cad. Sin duda cogernos tratan
en nuestras juntas, que como
el Rey por edictos manda
que se veden, la Justicia,
viendo entrar en esta casa
à tantos Moriscos, viene
siguiendonos. *llaman.*
Alc. Pues ya escampa.

Ayuntamiento de Madrid

Mal. Como os tardais en abrir
à quien desta suerte llama?
Alc. En vano llama à la puerta,
quien no ha llamado en el alma.
Uno. Que harémos?
Cad. Esconder todos
los instrumentos, y abran,
diciendo, que solo à verme
venisteis. *Otr.* Muy bien lo trazas.
Cad. Pues todos dissimulémos.
Alcuzcuz, corre, ¿qué aguardas?
Alc. El abrir del porta temo,
que ha de darme con la estaca
cien palos el Alguacil
en barriga, è ser desgracia,
que en barriga de Alcuzcuz
el leña, y no alcuzcuz haya.
Abre Alcuzcuz, y sale Don Juan Malec.
Mal. No os receleis. *Cad.* Pues señor
Don Juan, cuya sangre clara
de Malec os pudo hacer
Veinte y quatro de Granada,
aunque de Africano origen,
¿vos desta suerte en mi casa?
Mal. Y no con poca ocasion
oy vengo buscandoos: basta
deciros que à ella me traen
arrastrando mis desgracias.
Cad. El fin duda à reprehendernos *ap.*
viene. *Alc.* Esso no perder nada,
¿prender no fuera peor,
que reprehendernos?
Cad. Qué mandas?
Mal. Reportaos todos, amigos,
del susto que el verme os causa.
Oy entrando en el Cabildo,
embió desde la sala
del Rey Felipe segundo
el Presidente una carta,
para que la execucion
de lo que por ella manda,
de la Ciudad quede à cuenta:
abrióse, empezó en voz alta
à leerla el Secretario
del Cabildo; y todas quantas
instrucciones contenía,
todas eran ordenadas
en vuestro agravio: ¡qué bien
pareja del tiempo llaman
à la fortuna, pues ambos
sobre una rueda, y dos alas,
para el bien, ò para el mal,
corren siempre, y nunca paran!
Las condiciones, pues, eran
algunas de las passadas,
y otras nuevas, que venian
escritas con mas instancia,
en razon de que ninguno
de la nacion Africana,
que oy es caduca ceniza
de aquella invencible llama
en que ardió España, pudiesse
tener fiestas, hacer zambras,
vestir sedas, verse en baños,
ni oirse en alguna casa
hablar en su Algaravia,
sino en lengua Castellana.
Yo, que por el mas antiguo,
el primero me tocaba
hablar, dixe, que aunque era
ley justa, y prevencion santa
ir haciendo poco à poco
de la costumbre Africana
olvido, no era razon
que fuesse con furia tanta,
y assi, que se procediesse
en el caso con templanza,
porque la violencia sobra,
donde la costumbre falta.
Don Juan, Don Juan de Mendoza,
deudo de la ilustre Casa
del gran Marqués de Mondejar,
dixo entonces: Don Juan habla
apassionado, porque
naturaleza le llama
à que mire por los suyos;
y assi, remite, y dilata
el castigo à los Moriscos,
gente vil, humilde, y baxa.
Señor Don Juan de Mendoza,
dixe, quando estuvo España
en la opression de los Moros
cautiva en su propria patria,
los Christianos, que mezclados
con los Arabes estaban,
que oy Mozarabes se dicen,
no se ofenden, no se infaman
de haberlo estado, porque
mas se engrandece, y ensalza
la fortuna al padecerla

Ayuntamiento de Madrid

los que fueron Cavalleros
Moros, no debieron nada
à Cavalleros Chriſtianos,
el dia que con el agua
del Bautiſmo recibieron
ſu Fé Catholica, y Santa;
mayormente los que tienen,
como yo, de Reyes tanta.
Si, pero de Reyes Moros,
dixo. Como ſi dexára
de ſer Real (le reſpondí)
por Mora, ſiendo Chriſtiana
la de Válores, Zegries,
de Venegas, y Granadas.
De una palabra à otra, en fin,
como entramos ſin eſpadas,
unos, y otros ſe empeñaron:
mal haya ocaſion, mal haya,
ſin eſpadas, y con lenguas,
que ſon las peores armas,
pues una herida mejor
ſe cura, que una palabra;
alguna acaſo le dixe,
que obligaſſe à ſu arrogancia
à que (aqui tiemblo al decirlo)
tomandome (pena eſtraña!)
el baculo de las manos,
con él. Pero haſta eſto baſta,
que hay coſas que cueſta mas
el decirlas, que el paſſarlas.
Eſte agravio, que en defenſa;
eſta ofenſa, que en demanda
vueſtra à mi me ha ſucedido,
à todos juntos alcanza:
Pues no tengo un hijo yo,
que deſagravie mis canas,
ſino una hija, conſuelo
que aflige mas, que deſcanſa:
Ea valientes Moriſcos,
noble reliquia Africana,
los Chriſtianos ſolamente
haceros eſclavos tratan;
la Alpuxarra, aqueſſa ſierra,
que al Sol la cerviz levanta,
y que, poblada de Villas,
es Mar de peñas, y plantas,
adonde ſus poblaciones

eron de la Barca.

ondas navegan de plata,
por quien nombres las puſieron
de Galera, Berja, y Gavia,
toda es nueſtra, retirémos
à ella baſtimentos, y armas.
Elegid una Cabeza
de la antigua eſtirpe clara
de vueſtros Abenhumeyas,
pues hay en Caſtilla tantas:
y haceos ſeñores de eſclavos,
que yo, à coſta de mis anſias,
iré perſuadiendo à todos;
que es baxeza, que es infamia
que à todos toque mi agravio,
y no à todos mi venganza. vaſe.
Cad. Yo para el hecho que intentas.
Otro. Yo para la accion que trazas.
Cad. Mi vida, y mi hacienda ofrezco.
Otro. Ofrezco mi vida, y alma. vaſe.
Uno Todos decimos lo miſmo. vaſe.
Mug. Y yo en el nombre de quantas
Moriſcas Granada tiene,
ofrezco joyas, y galas..
Alc. Me, que ſolo tener una
tendecilia en Bevarrambla,
de aceyte, vinagre, é xigos,
nueces, almendras, é paſſas,
cebolias, ajos, pimentos,
cintas, eſcobas de palma,
xilo, agujas, faldriqueras,
con papel blanco, é de eſtraza,
alcamonios, agujetas
de perro, tabaco, varas,
caniones para hacer plumas,
oſtios para cerrar cartas,
ofrecer llevarla à cueſtas,
con todas ſus zarandajas;
porque me he de vér, ſi llegan
à colmo mis eſperanzas,
de todos los Alcuzcuces
Marqués, Conde, ò Duque. 1. Calla,
que eſtás loco. *Alc.* No eſtar loco.
Otro. Si no loco, es coſa clara
que eſtás borracho. *Alc.* No eſtar,
que xonior Mahoma manda
en ſu Alacran, no beber
vino, y en mi vida nada
lo he bebido por los ojos;
que ſi alguna vez me agrada,
por no quebrar el coſtumbre,

me lo bebò por la barba. *vanse.*

Salen Doña Clara, y Beatriz criada.

Clar. Dexame, Beatriz, llorar
en tantas penas, y enojos,
debanles algo à mis ojos
mi desdicha, y mi pesar:
ya que no puedo matar
à quien llegó à deslucir
mi honor; dexame sentir
las afrentas que le heredo,
pues ya que matar no puedo,
pueda à lo menos morir.
¡Qué baxa naturaleza
con nosotras se mostró,
pues quando mucho, nos dió
un ingenio, una belleza,
adonde el honor tropieza!
mas no donde pueda estar
seguro; ¿qué mas pesar,
si à padre, y marido, vemos
que quitar su honor podemos,
y no le podemos dar!
Si hubiera varon nacido,
Granada, y el Mundo viera
oy, si con un joven era
tan sobervio, y atrevido
el Mendoza, como ha sido
con un viejo; y por hacer
estoy, que llegue à entender,
que no por muger le dexo,
pues quien riñó con un viejo,
podrá con una muger.
Pero es loca mi esperanza,
esto es solamente hablar:
ò si pudiera llegar
à mis manos mi venganza!
y mayor pena me alcanza
verme (ay infelice!) assi,
porque en un dia perdí
padre, y esposo; pues ya
por muger no me querrá,
Don Alvaro Tuzani.

Sale Don Alvaro.

Alv. Por mal aguero he tenido,
quando ya en nada repara
mi amor, haber, bella Clara,
mi nombre en tu boca oído:
porque si la voz ha sido
eco del pecho, sospecho
que él, que en lagrimas deshecho
está, sus penas dirá;
luego soy tu pena, va,
pues que me arrojas [illegible] ho.

Clar. No puedo negar que llena
de penas el alma está,
y andas tu en ellas, porque
no eres tu mi menor pena:
de ti el Cielo me enagena,
mira si eres la mayor,
porque es tan grande mi amor,
pues tu muger no he de ser,
porque no tengas muger
tu de un padre sin honor.

Alv. Clara, no quiero acordarte
quanto respeto he tenido
à tu amor, y quanto ha sido
mi [illegible] en adorarte:
solo quiero en esta parte
disculparme de que assi
haya entrado oy hasta aqui
antes de haberte vengado,
porque haberlo dilatado
es lo mas que hago por ti.
Que aunque en las leyes del duelo
con muger no se ha de hablar,
y aunque puedo consolar
tu pena, y tu desconsuelo
con decir à tu desvelo
que no llore, y que no sienta,
porque la accion que se intenta
sin espada (mayormente
quando hay justicia presente)
ni agravia, ofende, ni afrenta.
De uno, ni otro me aprovecho,
mas de otra disculpa si,
y es, decir que [illegible] entrá aqui,
antes de haber satisfecho
(passando al Mendoza el pecho)
à tu padre, accion ha sido
cuerda, porque recibido
está que no se vengó
bien del ofensor, si no
le dió muerte el ofendido,
si no es que su hijo sea,
ò sea su hermano menor
y assi, para que su honor
oy impossible no vea
la venganza que desea,
una fineza he de hacer,
que es, pedirte por muger

Ayuntamiento de Madrid

à Don Juan: y assi, colijo
que en siendo una vez su hijo,
le podré satisfacer.
Solo à esto, Clara, he venido,
y si me tuvo hasta aqui
cobarde en pedirte assi,
haber tan pobre nacido,
oy que esto le ha sucedido,
solo le pida mi labio
su agravio en dote, y es sabio
acuerdo darmele, pues
ya sabe el Mundo que es
dote de un pobre un agravio.
Clar. Ni yo, Don Alvaro, espero
acordarte, quando lloro,
la verdad con que te adoro,
y la fee con que te quiero:
no intento decir que muero
oy dos veces ofendida,
no que à tu aficion rendida,
no que en amorosa calma
eres vida de mi alma,
y eres alma de mi vida.
Que solo dar à entender
quiero en confusion tan brava,
que quien fuera ayer tu esclava,
oy no será tu muger:
porque si cobarde ayer
no me pediste, y oy si,
no quiero yo que de ti
murmurando el tiempo, arguya
que para ser muger tuya,
hubo que suplir en mi.
Rica, y honrada pensé
yo, que aun no te merecia;
mas como era dicha mia,
solamente lo dudé:
mira como oy te daré,
en vez de favor, castigo;
haciendo al Mundo testigo,
que fue menester, señor,
que me hallasses sin honor
para casarte conmigo.
Alv. Yo lo intento, por vengarte.
Clar. Yo lo escuso, por temerte.
Alv. Esto, Clara, no es quererte?
Clar. No es esto, Alvaro, estimarte?
Alv. No has de poder escusarte.
Clar. Darme la muerte podré.
Alv. Que yo à Don Juan le diré
mi amor. *Clar.* Diré que es error.
Alv. Y esso es lealtad? *Clar.* Es honor?
Alv. Y esso es fineza? *Clar.* Esto es fé;
pues à los Cielos les juro
de no ser de otro muger,
como mi honor llegue à vér
de toda excepcion seguro:
solo esto lograr procuro.
Alv. Qué importa? si *Beat.* Mi señor
sube por el corredor
con mucho acompañamiento.
Clar. Retirate à este aposento.
Alv. Qué desdicha! *vase.*
Clar. Qué rigor!
Sale Don Alonso de Zuñiga, Corregidor, Don Fernando válor, y Don Juan Malec.
Mal. Clara? *Clar.* Señor?
Mal. Ay de mi!
con quanta pena te encuentro!
Entrate, Clara, allá dentro.
Clar. Qué es esto? *Mal.* Oye desde ai.
Retirase al paño Clara.
Corr. Don Juan de Mendoza preso
queda en el Alhambra ya;
y assi, precisso será,
en tanto que este sucesso
se compone, que lo esteis
vos en vuestra casa. *Mal.* Acepto
la carceleria, y prometo
guardarla. *Fern.* No lo estaréis
mucho, que pues me ha dexado
el señor Corregidor
(porque en el duelo de honor
nunca la Justicia ha entrado)
à mi hacer las amistades,
yo las haré, procurando
el fin. *Corr.* Señor Don Fernando
de Válor, con dos verdades
se sanea una malicia;
pues que no hay agravio (es ley)
ni en el Palacio del Rey,
ni en Tribunal de Justicia;
todos los somos alli,
y alli no le puede haber.
Fern. El medio, pues, ha de ser
este. *Alv.* Oyeslo todo? *Clar.* Si.
Ferd. Que en este caso no hay medio
que le sanee mejor:
escuchadme. *Mal.* Ay del honor
que

Ayuntamiento de Madrid

que se cura con remedio!
Fern. Don Juan de Mendoza es
tan bizarro Cavallero,
como ilustre; está soltero,
y Don Juan de Malec, pues,
en quien sangre ilustre dura
de los Reyes de Granada,
tiene una hija celebrada
por su ingenio, y su hermosura:
à nadie toca tomar
(si satisfacion desea)
la causa, sino à quien sea
su yerno, pues con casar
à Don Juan con Doña Clara,
estará cierto *Alv.* Ay de mi!
Fern. Que no pudiendo por sí
vengarse la ofensa rara,
pues habiendo un tiempo sido
interessado en su honor,
como tercero, ofensor,
y como su hijo, ofendido;
en no teniendo de quien
estar ofendido pueda,
por la misma razon queda
seguro: Don Juan tambien,
no habiendo de darse muerte
à si mismo, en tanto abismo,
vendrá à tener en si mismo
su mismo agravio; desuerte,
que no pudiendo agraviarse
un hombre à sí, haciendo sabio
dueño à Don Juan del agravio,
no tiene de quien vengarse,
y queda limpio el honor
de los dos, pues en efeto
no caben en un sugeto
ofendido, y ofensor.
Alv. Yo responderé. *Clar.* Detente,
no me destruyas, por Dios.
Corr. Esto está bien à los dos.
Mal. Hay mayor inconveniente,
pues toda nuestra esperanza,
que Clara deshaga, entiendo.
Clar. El Cielo me va trayendo
à las manos la venganza.
Mal. Que mi hija, no sabré
si hombre que aborreció ya
con tanta ocasion, querrá
por marido.

Sale Clara.

Clar. Si querré,
que importa menos, señor,
(si aqui tu opinion estriva,)
que yo sin contento viva,
que vivir tu sin honor:
porque si fuera tu hijo,
la ira me estaba llamando,
bien muriendo, ò bien matando;
y siendo tu hija, colijo
que en el modo que pudiere
te debo satisfacer:
y assi, seré su muger.
De cuyo efecto se infiere,
que estoy tu honor defendiendo,
que estoy tu fama buscando,
y pues no puedo matando,
quiero vengarte muriendo.
Corr. Vuestro ingenio solo pudo
en un concepto cifrar
conclusion tan singular.
Fern. Y ya el efecto no pudo:
escribase en un papel
esto que aqui se trató,
para que le lleve yo.
Corr. Ambos irémos con él.
Mal. Quiero usar de aqueste medio,
mientras empieza el motin. *ap.*
Fern. Todo esto tendrà buen fin,
pues estoy yo de por medio. *Vanse.*

Vanse los tres.

Clar. Ahora que à un aposento
se han retirado à escribir,
podrás, Alvaro, salir.

Sale Don Alvaro.

Alv. Si haré, si haré, y con intento
de no bolver à vér mas
alma tan mudable en pecho
tan noble; y el no haber hecho,
quando la muerte me das,
un notable estremo aqui,
no fue respeto, no fue
temor, gusto si, porque
muger tan baxa. *Clar.* Ay de mi!
Alv. Que à un tiempo con vil intento,
fee injusta, estilo liviano,
ofrece à un hombre la mano,
y à otro tiene en su aposento;
no me está bien que se diga,
que nunca la quise bien.
Clar. La voz, Alvaro, detén,

à que

Ayuntamiento de Madrid

à que un engaño te obliga,
que yo te satisfaré
con el tiempo. *Alv.* Estas no son
cosas de satisfacion.
Clar. Podrán serlo.
Alv. No escuché
yo que la mano darías
oy al de Mendoza? *Clar.* Si,
pero no sabes de mi
el fin de las ansias mias.
Alv. Qué fin? darme muerte, advierte,
si hay disculpa que te quadre,
pues él agravió à tu padre,
y à mi me ha dado la muerte.
Clar. El tiempo, Alvaro, podrá
desengañarte algun dia,
que es constante la fee mia,
y que esta mudanza está
tan de tu parte. *Alv.* Quien vió
tan sutil engaño? di,
no le das la mano? *Clar.* Si.
Alv. No has de ser su muger? *Clar.* No.
Alv. Pues qué medio puede haber...

Clar. No me preguntes en vano.
Alv. Clara, entre darle la mano,
y entre no ser su muger?
Clar. Darle la mano, quizá
será traerle à mis brazos,
con que le he de hacer pedazos!
estás satisfecho ya?
Alv. No, que si el muere en tus lazos,
dexará (ay Dios!) al morir
muy desvalido el vivir;
porque son, Clara, tus brazos
para verdugos muy bellos:
pero antes que (ya que sea
esse tu intento) el se vea
ni aun para morir en ellos,
curaré de mis desvelos
yo con su muerte el rigor.
Clar. Esso es amor? *Alv.* Es honor.
Clar. Esta es fineza? *Alv.* Son zelos.
Clar. Mira, mi padre escrivió;
quien detenerte pudiera!
Alv. Qué poco menester fuera
para detenerme yo! *vanse.*

2º

Salen Don Juan de Mendoza, y Garces Soldado.

Salon Corto

Mend. Nunca en razon la colera consiste.
Garc. No te disculpes, que muy bien hiciste
en ponerle la mano,
que no por viejo, el que es nuevo Christiano,
piense que inmunidad el serlo goza
de atreverse à un Gonzalez de Mendoza.
Mend. Hay mil hombres, que en fee de sus estados,
son sobervios, altivos, y arrojados.
Garc. Para aquestos traía el Condestable
Don Iñigo (el acuerdo era admirable)
en la cinta una espada,
y otra que le servia de cayada;
preguntandole un dia,
qué dos espadas à que fin traía?
dixo: La de la cinta se prefiere
para aquel que en la cinta la traxere;
estotra que de palo me ha servido,
para quien no la trae, y es atrevido.
Mend. Muy bien mostró deber los Cavalleros
traer para dos acciones dos aceros;
ya que el triunfo ha salido
de espadas, dame aquessa que has traído,
porque à qualquier sucesso,
no me halle sin espada, aunque esté preso.
Garc. Yo me agradezco haber la buelta dado
oy à tu casa en tiempo que à tu lado

pue-

Ayuntamiento de Madrid

puedo servirte, si enemigos tienes.
Mend. ¿Y como de Lepanto, Garcés, vienes?
Garc. Como quien ha tenido
fortuna de haber sido
en ocasion Soldado,
que haya en faccion tan grande militado
debaxo de la mano, y disciplina
del hijo de aquel Aguila divina,
que, en buelo infatigable, y sin segundo,
debaxo de sus alas tuvo el Mundo.
Mend. ¿Como el señor Don Juan llegó?
Garc. Contento
de la empressa. *Mend.* ¿Fue grande?
Garc. Escucha atento:
con la liga. *Mend.* Detente, porque ha entrado
tapada una muger. *Garc.* Soy desdichado,
pues à quinola puesto de romance,
me entra figura, con que pierdo el lance.

Sale Doña Isabel Tuzani, tapada.

Isab. Señor Don Juan de Mendoza,
¿podrá una muger, que viene
à veros en la prision,
saber de vos solamente
como en la prision os va?
Mend. ¿Pues porqué no? Garcés, vete.
Garc. Mira señor, que no sea.
Mend. En vano dudas, y temes,
que ya el habla he conocido.
Garc. Por esso me voy. *vase.*
Mend. Bien puedes.
En igual duda los ojos,
y los oídos me tienen,
porque de los dos no sé
qual dixo verdad, ò miente:
porque si à los ojos creo,
no pareces tu lo que eres;
y si creo à los oídos,
no eres tu lo que pareces.
Merezca, pues, vér corrida
la sutil nube aparente
del negro cendal, porque
si una vez la luz la vence,
digan mis ojos, y oídos,
que oy amaneció dos veces.
Isab. Por no obligaros, Don Juan,
à que dudeis mas quien puede
ser quien os busca, es razon
descubrirme, que no quieren
mis zelos que adivineis
à quien la fineza deben:
yo soy. *Mend.* Isabel, señora,
¿pues tu en mi casa, y tu en este
trage fuera de la tuya?
¿à buscarme desta suerte?
¿Como era possible, como,
que vanas dichas creyesse?
¿luego fue fuerza dudarlas?
Isab. Apenas quanto sucede
supe, y que aqui estabas preso,
quando mi amor no consiente
mas dilacion en buscarte;
y antes que à casa bolviesse
Don Alvaro Tuzani
mi hermano, he venido à verte,
con una criada sola,
(mira ya lo que me debes)
que à la puerta dexo. *Mend.* Pueden
oy con aquesta fineza,
Isabel, desvanecerse
las desdichas, pues por ellas.

Sale Inés con manto, como assustada.

Inés. Ay señora! *Isab.* Inés, qué tienes?
Inés. Don Alvaro mi señor
viene aqui. *Isab.* ¿Si conocerme
pudo, aunque tan disfrazada
vine? *Mend.* Qué lance tan fuerte!
Isab. Si me siguió, yo soy muerta.
Mend. ¿Si estás conmigo, qué temes?
entrate en aquesta sala,
y cierra, que aunque él intente
hallarte, no te hallará,
si antes no me da la muerte.

Es-

Ayuntamiento de Madrid

Escondense las dos.

Isab. En grande peligro estoy,
valedme, Cielos, valedme. *Vanse*
Sale Don Alvaro,
Alv. Señor Don Juan de Mendoza,
hablar con vos me conviene
à solas. *Mend.* Pues solo estoy.
Isab. Qué descolorido viene!
Alv. Pues cerraré aquessa puerta.
Mend. Cerradla; buen lance es este.
Alv. Ya, pues, que cerrada está,
escuchadme atentamente.
En una conversacion
supe ahora, como vienen
à buscaros. *Mend.* Es verdad.
Alv. A esta prision.
Mend. Y no os mienten.
Alv. Quien con el alma, y la vida
en aquesta accion me ofende.
Isab. Qué mas se ha de declarar?
Mend. Cielos, ya no hay aquí que espere.
Alv. Y assi, he querido llegar
(antes que los otros lleguen,
queriendo efectuar con esto
amistades indecentes)
en defensa de mi honor.
Mend. Esso mi ingenio no entiende.
Alv. Pues yo me declararé.
Isab. Otra vez mi pecho aliente,
que no soy yo la que busca.
Alv. El Corregidor pretende,
con Don Fernando de Válor,
de Don Juan Malec pariente,
hacer estas amistades,
y à mi solo me compete
estorvarlas; la razon,
aunque muchas darle pueden,
yo darosla à vos no quiero;
y en fin, sea lo que fuere,
yo vengo à saber de vos,
por capricho solamente,
si es valiente con un joven,
quien con un viejo es valiente;
y en efecto, vengo solo
à darme con vos la muerte.
Mend. Merced me hubierades hecho
en decirme brevemente
lo que pretendeis, porque
juzgué, confuso mil veces,
que era otra la ocasion
de mi cuydado, porque esse
no es cuydado para mi.
Y puesto que no se debe
rehusar reñir con qualquiera
que reñir conmigo quiere,
antes que essas amistades
que decis que tratan, lleguen,
y que os importa estorvarlas,
por la ocasion que quisiereis;
sacad la espada. *Alv.* A esso vengo,
que me importa daros muerte
mas presto que vos pensais. *riñen.*
Mend. Pues campo bien solo es este.
Isab. De una confusion en otra
mas desdichas me suceden:
quien à su amante, y su hermano
vió reñir, sin que pudiesse
estorvarlo? *Mend.* Qué valor!
Alv. Qué destreza!
Isab. Qué he de hacerme?
que veo jugar à dos,
y deseo entrambas fuertes,
porque van ambos por mi,
si me ganan, ò me pierden.
Como tropezando en una silla, cae Don Alvaro, sale Doña Isabel tapada, y detiene à Don Juan.
Alv. Tropezando en esta silla,
he caido. *Isab.* Don Juan, tente.
Pero qué hago? el afecto
me arrebató desta suerte. *retirase.*
Alv. Mal hicisteis en callarme
que estaba aqui dentro gente.
Mend. Si à daros la vida estaba,
no os quexeis, que mas parece,
que estar conmigo, venir
con vos, si à ampararos viene;
aunque hizo mal, porque yo
de Cavallero las leyes
sé tambien, que habiendo visto
que el caer es accidente,
os dexàra levantar.
Alv. Ya tengo que agradecerle
dos cosas à aquessa Dama,
que à darme la vida llegue,
y llegue antes que de vos
la reciba, porque quede,
sin aquesta obligacion,
capáz mi enojo valiente
para bolver à reñir. *riñen.*

Ayuntamiento de Madrid

Mend. Quien, Don Alvaro, os detiene?
Isab. Ó quien pudiera dar voces!
Llaman dentro à la puerta.
Alv. A la puerta llama gente.
Mend. Qué harémos?
Alv. Que muera el uno,
y abra luego el que viviere.
Mend. Decis bien. *Isab.* Primero yo
abriré, porque ellos entren.
Alv. No abrais. *Mend.* No abrais.
Abre Isabel, y queriendo irse, detienela el Corregidor, que sale con Don Fernando.
Isab. Cavalleros,
los dos que mirais presentes,
se quieren matar. *Corr.* Teneos,
porque hallandoos desta suerte,
riñendo à ellos, y aqui à vos,
se dice bien claramente
que sois la causa. *Isab.* Ay de mi!
que me he entregado à perderme,
por donde entendi librarme!
Alv. Porque en ningun tiempo llegue
à peligrar una dama,
à quien mi vida le debe
el ser, diré la verdad;
la causa que me mueve
à este duelo, no es de amor,
sino que como pariente
de Don Juan Malec, assi
pretendi satisfacerle.
Mend. Y es verdad, porque essa dama
acaso ha venido à verme.
Corr. Pues que con las amistades,
que ya concertadas tienen,
todo está mejor es
que todo acabado quede
sin sangre, pues vence mas
aquel que sin sangre vence:
idos, señoras, con Dios.
Isab. Solo esto bien me sucede. *vanse.*
Fern. Señor Don Juan de Mendoza,
à vuestros deudos parece,
y à los nuestros, que este caso
dentro de puertas se quede,
(como dicen en Castilla)
y que con deudo se suelde,
pues dando la mano vos
à Doña Clara, la Fenix
de Granada, como parte
entonces. *Mend.* La lengua cesse,
señor Don Fernando Válor,
que hay muchos inconvenientes:
si es el Fenix Doña Clara,
estarse en Arabia puede,
que en montañas de Castilla
no hemos menester al Fenix;
y los hombres como yo,
no es bien que deudos concierten
por soldar agenas honras,
ni sé que fuera decente
mezclar Nendozas con sangre
de Malec, pues no convienen,
ni hacen buena consonancia
los Mendozas, y Maleques.
Fern. Don Juan de Malec es hombre.
Mend. Como vos.
Fern. Si, pues desciende
de los Reyes de Granada,
que todos sus ascendientes,
y los suyos Reyes fueron.
Mend. Pues los mios, sin ser Reyes,
fueron mas que Reyes Moros,
porque fueron Montañeses.
Alv. Quanto el señor Don Fernando
en esta parte dixere,
defenderé yo en campaña.
Corr. Aqui de Ministro cesse
el cargo, que Cavallero
sabré ser, quando conviene;
que soy Zuñiga en Castilla
antes que Justicia fuesse:
y assi, arrimando el baston,
adonde, y cómo quisiereis,
al lado de Don Juan, yo haré
Alv. Acia aqui viene gente.
Corr. Pues todos dissimulad,
que al cargo mi valor buelve:
vos, Don Juan, aqui os quedad
preso. *Mend.* A todo os obedece
mi valor. *Corr.* Los dos os id.
Mend. Y si desto os pareciere
satisfaceros. *Corr.* A mi,
y à Don Juan, donde eligiereis.
Mend. Nos hallaréis, con la espada.
Corr. Y la capa solamente. *vanse.*
Fern. Esto consiente mi honor? *ap.*
Alv. Esto mi valor consiente? *ap.*
Fern. Porque me bolvi Christiano,
este baldon me sucede?

Ayuntamiento de Madrid

Alv.

Alv. Porque su ley recibí,
ya no hay quien de mi se acuerde?
Fern. Vive Dios, que es cobardia,
que mi venganza no intente.
Alv. Vive el Cielo, que es infamia
que yo de vengarme dexe.
Fern. El Cielo me dé ocasion.
Alv. Ocasion me dé la suerte.
Fern. Que si me la dan los Cielos.
Alv. Si el hado me la concede.
Fern. Yo haré que veais muy presto.
Alv. Llorar à España mil veces.
Fern. El valór. *Alv.* El ardimiento
deste brazo altivo, y fuerte.
Fern. De los Válores altivos.
Alv. De los Tuzanis valientes.
Fern. Habeisme escuchado? *Alv.* Si.
Fern. Pues de hablar la lengua cesse,
y empiecen à hablar las manos.
Alv. Pues quien dice que no empiecen?

JORNADA SEGUNDA.

Tocan caxas, y trompetas, y salen los Soldados que puedan de acompañamiento, Don Juan de Mendoza, y el señor Don Juan de Austria.

Juan. Rebelada montaña,
cuya inculta aspereza, cuya estraña
altura, cuya fabrica eminente
con el peso, la maquina, y la frente
fatiga todo el suelo,
estrecha el ayre, y embaraza el Cielo:
infame ladronera,
que de abortados rayos de tu esfera
das, preñados de escandalos tus senos,
aqui la voz, y en Africa los truenos.
Oy es, oy es el dia
fatál de tu pesada elevosia,
porque vienen conmigo
juntos oy mi venganza, y tu castigo;
si bien, corridos vienen
de vér el poco aplauso que previenen
los Cielos à su fama,
que esto matar, y no vencer se llama:
porque no son blasones
à mi honor merecidos
postrar una canalla de ladrones,
ni sujetar un vando de vandidos:
y assi, encargue à los tiempos mi memoria,
que la llamo castigo, y no vitoria.
Saber deseo el origen deste ardiente
fiero motin. *Men.* Pues oye atentamete:
Essa, Austral Aguila heroyca,
es el Alpuxarra, esta
es la rustica muralla,
es la barbara defensa
de los Moriscos, que oy,
mal amparados en ella,
Africanos Montañeses,
restaurar à España intentan.
Es por su altura dificil,
fragosa por su aspereza,
por su sitio inexpugnable,
è invencible por sus fuerzas:
catorze leguas en torno
tiene, y en catorze leguas
mas de cincuenta que añaden
la distancia de las quiebras;
porque entre puntas, y puntas
hay valles que la hermosean,
campos que la fertilizan,
jardines que la deleytan.
Toda ella está poblada
de Villages, y de Aldeas;
tal, que quando el Sol se pone,
à las vislumbres que dexa,
parecen riscos nacidos
concavos entre las peñas,
que rodaron de la cumbre,
aunque à la falda no llegan.
De todas las tres mejores
son, Berja, Gavia, y Galera,
Plazas de Armas de los tres
que oy à los demás goviernan.
Es capáz de treinta mil
Moriscos que están en ella,
sin las mugeres, y niños,
y tienen donde apacientan
gran cantidad de ganados;
si bien, los mas se sustentan
mas, que de carnes, de frutas,
ya silvestres, ò ya secas,
ù de plantas que cultivan,
porque no solo à la tierra,
pero à los peñascos hacen
tributarios de la yerva;
que en la agricultura tienen

Ayuntamiento de Madrid

tal estudio, tal destreza,
que à preñezas de su hazada
hacen fecundas las piedras.
La causa del rebelion,
por si tuve parte en ella,
te suplico que en silencio
la permitas à mi lengua:
Aunque mejor es decir
que fuí la causa primera,
que no decir que lo fueron
las pregmaticas severas,
que tanto los apretaron,
que à decir esto me es fuerza,
que uno ha de tener la culpa,
mas vale que yo la tenga.
Con fin, sea aquel desayre
la ocasion, señor, ò sea
que à Válor, al otro dia
que sucedió mi pendencia,
llegó el Alguacil Mayor
à él, y le quitó à la puerta
del Ayuntamiento, una
daga que traía encubierta:
O sea que ya oprimidos
de vér quanto los aprietan
ordenes que cada dia
aqui de la Corte llegan,
los desesperó de suerte,
que amotinarse conciertan,
para cuyo efecto fueron,
sin que ninguno lo entienda,
retirando à la Alpuxarra
bastimento, armas, y hacienda:
Tres años tuvo en silencio
esta traicion encubierta,
tanto numero de gentes,
cosa que admira, y eleva,
que en mas de treinta mil hombres
convocados para hacerla,
no hubiera uno que jamás
revelára, ni dixera
secreto de tantos dias:
quanto ignora, quanto yerra
el que dice que un secreto
peligra en tres que le sepan,
que en treinta mil no peligra,
como à todos les convenga.
El primer trueno que dió
este rayo, que en la Esfera
de essos peñascos forjaban
la traicion, y la sobervia,
fueron hurtos, fueron muertes,
robos de muchas Iglesias,
insultos, y sacrilegios,
y traiciones; de manera
que Granada, dando al Cielo,
bañada en sangre, las quexas,
fue miserable teatro
de desdichas, y tragedias.
Preciso acudió al remedio
la Justicia, pero apenas
le vió la espalda, quando
toda se puso en defensa,
trocó la vara en acero,
trocó el respeto en la fuerza,
y acabó en civil batalla,
lo que empezó en resistencia.
Al Corregidor mataron,
la Ciudad al daño atenta,
tocó al arma, convocando
la Milicia de la tierra:
no bastó, que siempre estuvo
(tanto novedades precia)
de su parte la fortuna;
de suerte, que todo era
desdichas para nosotros:
qué pesadas, y qué necias
son, pues en quanto porfian,
nunca ha quedado por ellas!
Creció el cuydado en nosotros,
creció en ellos la sobervia,
y creció en todos el daño,
porque se sabe que esperan
socorro de Africa, y ya
se vé, si el socorro llega,
que el defenderle la entrada,
es divertirnos la fuerza:
Además, que si una vez
pujantes se consideran,
harán los demás Moriscos
del acaso consequencia;
pues los de la Estremadura,
los de Castilla, y Valencia,
para declararse, aguardan
qualquier victoria que tengan.
Y para que veais que son
gente, aunque osada, y resuelta,
de politicos estudios,
oìd como se goviernan,
(que esto lo habemos sabido

de

Ayuntamiento de Madrid

de algunas espias presas)
lo primero que trataron,
fue, elegir una cabeza;
y aunque sobre esta eleccion
hubo algunas competencias
entre Don Fernando Válor,
y otro hombre de igual nobleza,
Don Alvaro Tuzani;
Don Juan Malec los concierta,
con que Don Fernando reyne,
casandose con la bella
Doña Isabel Tuzani
su hermana: ò quanto me pesa
de traer à la memoria *apart.*
el Tuzani à quien respetan,
ya que à él no le hicieron Rey,
haciendo à su hermana Reyna.
Coronado, pues, el Válor,
la primer cosa que ordena,
fue, por oponerse en todo
à las pragmaticas nuestras,
ò por tener por las suyas
à su gente mas contenta,
que ninguno se llamára
nombre Christiano, ni hiciera
ceremonia de Christiano;
y porque su exemplo fuera
el primero, se firmó
el nombre de Abenhumeya,
apellido de los Reyes
de Cordova, à quien hereda;
que ninguno hablar pudiesse,
sino en Arabiga lengua;
vestir, sino trage Moro;
ni guardar, sino la secta
de Mahoma: despues desto,
fue repartiendo las Fuerzas;
Galera, que es essa Villa
que estás mirando primera,
cuyas murallas, y fossos
labró la naturaleza,
tan singularmente docta,
que no es possible que pueda
ganarse, sin mucha sangre,
la dió à Malec en tenencia;
à Malec, padre de Clara,
que ya se llama Maleca:
al Tuzani le dió à Gavia
la Alta; y él se quedó en Berja,
corazon que vivifica
esse gigante de piedra.
Essa es la disposicion
que desde aqui se penetra;
y essa, señor, la Alpuxarra,
cuya barbara eminencia,
para postrarse à tus pies,
parece que se despeña.
Juan. Don Juan, vuestras prevenciones
son de Mendoza, y son vuestras,
que es ser dos veces leales: *tocan.*
¿pero qué caxas son estas?
Mend. La gente que va llegando,
passando, señor, la muestra.
Juan. ¿Qué tropa es essa? *Mend.* Esta es
de Granada, y quanto riega
el Genil. *Juan.* ¿Y quien la trae?
Mend. Traela el Marqués de Mondejar,
que es el Conde de Tendilla,
de su Alhambra, y de su tierra
perpetuo Alcayde.
Juan. Su nombre
el Moro en Africa tiembla. *tocan.*
¿Qual es esta? *Mend.* La de Murcia.
Juan. ¿Y quien es quien la govierna?
Mend. El gran Marqués de los Velez.
Juan. Su fama, y sus hechos sean
Coronicas de su nombre. *tocan.*
Mend. Estos son los de Baeza,
Juan. ¿Viene por Cabo suyo?
Mend. un Soldado, à quien debiera
hacer estatuas la fama,
como su memoria eterna:
Sancho de Avila, señor.
Juan. Por mucho que se encarezca,
será poco, si no dice
la voz que alabarle intenta,
que es discipulo del Duque
de Alva, enseñado en su escuela
à vencer, no à ser vencido. *tocan.*
Mend. Aqueste que ahora llega,
el Tercio viejo de Flandes
es, que ha baxado à esta empressa
desde el Mosa hasta el Genil,
trocando perlas à perlas.
Juan. Quien viene con él?
Mend. Un monstruo
del valór, y la nobleza,
Don Lope de Figueroa.
Juan. Notables cosas me cuentan
de su gran resolucion,

y

Ayuntamiento de Madrid

y de su poca paciencia.
Mend. Impedido de la gota,
impacientemente lleva
el no poder acudir
al servicio de la guerra.
Juan. Yo deseo conocerle.
Sale Don Lope de Figueroa.
Lope. Voto à Dios, que no me lleva
en aquesso de ventaja
un atomo vuestra Alteza,
porque hasta verme à sus pies,
solo he sufrido à mis piernas.
Juan. Como llegais?
Lope. Como quien,
señor, à serviros llega
de Flandes à Andalucia;
y no es mala diligencia,
pues vos à Flandes no vais,
que Flandes à vos se venga.
Juan. Cumplame el Cielo essa dicha?
traeis buena gente?
Lope. Y tan buena,
que si fuera el Alpuxarra
el Infierno, y estuviera
Mahoma por Alcayde suyo,
entráran, señor, en ella,
sino es los que tienen gota,
que no trepan por las peñas,
porque vienen. *Dent. Unos.* Detenos.
Garc. dent. Tengo de llegar, afuera.
Sale Garcés con Alcuzcuz acuestas.
Juan. Qué es esto?
Garc. De posta estaba
à la falda de essa sierra,
sentí ruido entre unas ramas,
paréme hasta vér quien era,
y ví este galgo, que estaba
acechando detras dellas,
que sin duda era su espia;
maniatèle con la cuerda
del mosquete, y porque ladre
qué hay allá, le traygo à cuestas.
Lope. Buen Soldado, vive Dios,
esto hay acá? *Garc.* Pues qué piensa
Vue-Señoria, que todo
está en Flandes? *Alc.* Malo es esta.
Alcuzcuz, à esparto olelde
el nuez del gaznato vuestra.
Juan. Ya os conozco, no me cogen
estas hazañas de nuevas.
Garc. O como premian sin costa
Principes que honrando premian!
Juan. Venid acá. *Alc.* A me decilde?
Juan. Si. *Alc.* Ser grán favor tan cerca
bien estalde aqui. *Juan.* Quien sois?
Alc. Aqui importar el cautela.
Alcuzcuz, un Morisquilio,
à quien llevaron por fuerza
al Alpujarro, que me
ser Crestiano en me conciencia,
saber la Trina Crestiana,
el Credo, la Salve Reyna,
el Pan nostro, y el catórce
Mandamientos de la Igresia.
Por decir que ser Crestiano,
darme otros el muerte intentan,
yo correr, è hoyendo, dalde
en manos de quien me prenda.
Si me dar el vida, yo
decilde quanto allá piensan,
y lievaros donde entreis
sin alguna resistencia.
Juan. Como presumo que miente,
tambien puede ser que sea
verdad. *Men.* Quien duda q̃ hay muchos
que ser Christianos professan?
yo sé una Dama, que está
retirada allá por fuerza.
Juan. Pues ni todo lo creamos,
ni dudémos: Garcés tenga
esse Morisco por preso.
Garc. Yo, yo tendré con él cuenta.
Juan. Que en lo que luego dixere
verémos si acierta, ò yerra;
y ahora vamos, Don Lope,
dando à los quarteles buelta,
y à consultar por qué sitio
se ha de empezar. *Mend.* V. Alteza
lo mire bien, porque aunque
parece poca la empressa,
importa mucho, que hay cosas,
mayormente como estas,
que no dan honor gànadas,
y perdidas dan afrenta:
y assi, se debe poner
mayor atencion en ellas,
no tanto para ganarlas,
quanto para no perderlas.
Vanse, y quedan Garcès, y Alcuzcuz.
Garc. Vos como os llamais? *Alc.* Arróz,

Ayuntamiento de Madrid

que

que ſi entre Moriſcos era
Alcuzcuz, entre Creſtianos
ſeré arróz, porque ſe entienda
que meneſtra Mora paſſa
à ſer Creſtiana meneſtra.
Garc. Alcuzcuz, ya ſois mi eſclavo,
decid verdad. *Alc.* Norabuena.
Garc. Vos dixiſteis al ſeñor
Don Juan de Auſtria.
Alc. Qué, aquel era?
Garc. Que le llevariais por donde
entrada tiene eſſa ſierra.
Alc. Si *Jonior.*
Garc. Aunque es verdad
que èl à ſugetaros venga
con el Marqués de los Velez,
con el Marqués de Mondejar,
Sancho de Avila, y Don Lope
de Figueroa, quiſiera
yo que la entrada à eſtos montes
ſolo à mi ſe me debiera:
llevame allá, porque quiero
mirarla, y reconocerla.
Alc. Engañiſa à eſte Creſtiano *ap.*
he de hacerle, è dar la buelta
al Alpuxarra: venilde
conmigo. *Garc.* Detente, eſpera,
que en eſſe cuerpo de guardia
dexé mi comida pueſta,
quando ſalí à hacer la poſta,
y quiero bolver por ella,
que en una alforja podré
(porque el tiempo no ſe pierda)
llevarla, para ir comiendo
por el camino. *Alc.* Aſſi ſea.
Garc. Vamos, pues.
Alc. Santo Mahoma,
pues tu ſelde mi Profeta,
llevarme, è à Meca iré,
aunque ande de Ceca en Meca.

Vanſe. Salen todos los que pudieren de Moriſcos, y los Muſicos, y deſpues Don Fernando Válor, y Doña Iſabel Tuzani.

Val. A la falda liſongera
de eſſe riſco coronado,
donde ſin duda ha llamado
à Cortes la Primavera;
porque entre tantos colores
de ſu Republica hermoſa
quede jurada la roſa
por la Reyna de las flores,
puedes, bella eſpoſa mia,
ſentarte: cantad, à vér
ſi la muſica vencer
ſabe la melancolia.
Iſab. Abenhumeya valiente,
à cuya altivez bizarra,
no el roble del Alpuxarra
la corone ſolamente,
ſino el ſagrado laurél,
arbol ingrato del Sol,
quando llore el Eſpañol
ſu cautiverio cruel.
No es deſprecio de la dicha
deſte amor, deſta grandeza
mi repetida triſteza,
ſino penſion, ò deſdicha
de la ſuerte, porque es tal
de la fortuna el deſdén,
que apenas nos hace un bien,
quando le deſquita un mal.
No nace de cauſa alguna
eſta pena (à Dios pluguiera)
ſino ſolo deſta fiera
condicion de la fortuna;
y ſi ella es tan embidiòſa,
como puedo yo eſte miedo
perder al mal, ſi no puedo
dexar de ſer tan dichoſa?
Val. Si la cauſa de mirarte
triſte tu dicha ha de ſer,
peſame de no poder,
mi Lidóra, conſolarte;
que habrá tu melancolia
de ſer cada dia mayor,
pues que tu imperio, y mi amor
ſon mayores cada dia.
Cantad, cantad, ſu belleza
celebrad, pues bien halladas,
ſiempre traen paces juradas
la muſica, y la triſteza.
Muſic. No es meneſter que digais
cuyas ſois, mis alegrias,
que bien ſe vé que ſois mias
en lo poco que durais.
Sale Malec, llega à hablar à Válor, hincando la rodilla, y à los lados del paño ſalen Don Alvaro, y Doña Clara, en traje de Moros, y ſe quedan à las puertas.
Cla.

Ayuntamiento de Madrid

Cla. No es menester que digais
cuyas sois, mis alegrias.
Alv. Que bien se vé que sois mias
en lo poco que durais.
Siempre suenan los instrumentos, aunque se represente.
Cla. Quanto siento haber oído
ahora aquesta cancion!
Alv. Qué notable confusion
la voz en mi ha introducido!
Cla. Pues quando mi casamiento
à tratar mi padre viene.
Alv. Pues quando dichas previene
Amor à mi amor atento.
Cla. Glorias mias, escuchais.
Alv. Escuchais, mis fantasias.
Mus, y ellos. Que bien se vé que sois mias
en lo poco que durais.
Mal. Señor, pues entre el estruendo
de Marte el Amor se vé
tan hallado, bien podré
decirte como pretendo
dar à Maleca marido,
Val. ¿Quien fué tan felíz, me di?
Mal. Tu cuñado Tuzani.
Val. Muy cuerda eleccion ha sido,
pues uno, y otro fiel,
à preceptos de su estrella,
él no viviera sin ella,
y ella muriera sin èl.
¿Adonde están?
Llegan Don Alvaro, y Doña Clara.
Cla. A tus pies
alegre llego.
Alv. Y yo ufano,
para que nos dés tu mano.
Val. Mis brazos tomad, y pues
en nuestro docto Alcorán
(ley que ya todos guardamos)
mas ceremonias no usamos
que las prendas que se dan
dos, déle à Maleca divina
sus arras el Tuzani.
Alv. Todo es poco para ti,
à cuya luz peregrina
se rinde el mayor faról;
y assi temo, porque arguyo,
que es darle al Sol lo que es suyo,
darle diamantes al Sol:
aqueste un Cupido es,
de sus flechas guarnecido,
que aun de diamantes Cupido,
viene à postrarse à tus pies.
Esta una sarta de perlas,
¿quien duda, quien ignora
que las llorára el Aurora,
si tu habias de cogerlas:
Esta es una Aguila bella,
del color de mi esperanza,
que solo una Aguila alcanza
vér el Sol que mira ella.
Un Clavo para el tocado,
es este hermoso rubí,
que ya no me sirve à mi,
pues mi fortuna ha parado.
Estas memorias, mas no
las tomes, que en tales glorias,
quiero que tengas memorias
tu, sin traertelas yo.
Cla. Las arras, Tuzani, aceto,
y à tu amor agradecida,
traerlas toda mi vida,
en tu nombre te prometo.
Isab. Y yo os doy el parabien
de aqueste lazo inmortal,
que ha de ser para mi mal.
Mal. Ea, pues, las manos dén
albricias al alma. *Alv.* Puesto
à tus pies estoy. *Cla.* Los brazos
formen con eternos lazos.
Los dos. Yo soy felíz.
Al darse las manos, tocan caxas.
Todos. ¿Mas qué es esto?
Mal. Caxas Españolas son
las que atruenan estos riscos,
que no tambores Moriscos.
Alv. ¿Quien vió mayor confusion?
Val. Cesse la boda, hasta vér
qué novedad causa ha sido.
Alv. ¿Ya, señor, no lo has sabido?
¿qué mas novedad que ser
dichoso yo? pues el Sol
mira apenas mi ventura,
quando eclipsan su luz pura
las armas del Español.
Buelven à tocar, y sale Alcuzcuz con unas alforjas al ombro.
Alc. Gracias à Mahoma, y Alá,
que à tus pies haber llegado.
Alv. Alcuzcuz, donde has estado?

Alc.

Ayuntamiento de Madrid

Alc. Ya todos eſtar acá.
Val. Qué te ha ſucedido? *Alc.* Yo
oy de poſta eſtár, è apoſta
llegó aqui, aunque por la poſta,
quien por detrás me cogió:
Llevóme con otros dos
à un Don Juan, que ahora es venido,
è Creſtianilio fingido,
decirle que creer en Dios:
no me dió muerte, cativo
ſer del Soldado Creſtiano,
que no ſe lavará en vano:
è eſte apenas le apercibo
que ſenda ſaber por donde
poder la Alpoxarra entrar,
quando la querer mirar;
de camaradas ſe eſconde,
è aqueſta forja me dando,
donde venir ſu comida,
por una parte eſcondida,
entrar los dos camenando.
Apenas ſolo le vér,
quando ſin que ſeguir pueda,
fuí por el monte, è ſe queda
ſin cativo, è ſin comer;
porque aunque me ſeguir quiſo,
una trompa que ſalir
de Moros, le hacer huir:
è yo venir con aviſo
de que ya muy cerca dexo
Don Juan de Auduſtria en campaña,
à quien decir que compañia
el gran Marqués de Mondejo,
con el Marqués de Luzbel,
y el que frematicos doma,
Don Lope Figura-roma,
y Sancho Devil con él:
todos oy à la Alpoxarra
venir contra ti. *Val.* No digas
mas, porque à colera obligas
mi altivez ſiempre bizarra.
Iſab. Ya deſde eſſa excelſa cumbre,
donde tropezando el Sol,
ò teme axar ſu arrebol,
ò teme apagar ſu lumbre,
ni bien, ni mal ſe diviſan
entre varias confuſiones
los armados eſquadrones,
que nueſtros terminos piſan.
Cal. Grande gente ha conducido
Granada à aqueſta faccion.
Val. Pocos muchos Mundos ſon,
ſi à vencerme à mi han venido,
aunque fuera el que ſugeta
eſſe hermoſo laberinto,
como hijo de Carlos Quinto,
hijo del quinto Planeta:
porque aunque eſtos Orizontes
cubran de marciales ſeñas,
ſerán ſu pyra eſtas peñas,
ſerán ſu tumba eſtos montes.
Y pues ſe viene acercando
ya la ocaſion, advertidos,
no ya deſapercibidos
nos hallen, ſino eſperando
todo ſu poder; y aſſi,
ſu pueſto ocupe qualquiera,
Malec ſe vaya à Galera,
vaya à Gavia Tuzani;
que yo en Verja me eſtaré,
y à quien Alá deparáre
la ſuerte, que Alá le ampare,
pues ſuya la cauſa fue:
Id à Gavia, que la gloria,
que oy es de amor interés,
celebrarémos deſpues
que quedémos con vitoria. *Vanſe*
Vanſe todos, y quedan Don Alvaro, Doña Clara, Alcuzcuz, y Beatriz criada.
Cla. No es meneſter que digais
cuyas ſois, mis alegrias.
Alv. Que bien ſe vé que ſois mias
en lo poco que durais.
Cla. Alegrias mal logradas,
antes muertas, que nacidas.
Alv. Roſas ſin tiempo cogidas,
flores ſin ſazon cortadas.
Cla. Si rendidas, ſi poſtradas
à un ligero ſoplo eſtais.
Alv. No digais que el bien gozais.
Cla. Pues ſiendo para perder,
que ſintais es meneſter.
Alv. No es meneſter que digais.
Cla. Alegrias de un perdido,
abórto ſois de un cuydado,
pueſto que habeis eſpirado
primero que habeis nacído;
ſi acaſo, ſi yerro ha ſido
hallarme vueſtras porfias

Ayuntamiento de Madrid

por otra, no esteis valdias
conmigo un rato pequeño;
dexadme, y buscad el dueño
cuyas sois, mis alegrias.
Alv. Por gran maravilla os toco,
dichas, luego bien moristeis,
que si maravilla fuisteis,
fuerza fue vivir tan poco:
de contento estuve loco,
y ya de melancolias;
qué bien, qué bien, alegrias,
se vé que sois de otro, à quien
buscais! y hay penas, qué bien,
qué bien se vé que sois mias!
Cla. Aunque si ser pretendeis,
alegrias, bien hicisteis.
Alv. Pues que dos veces lo fuisteis
en una que os deshaceis.
Cla. Dos veces desde oy seréis
venturosas. *Los dos.* Lo mostrais,
quando à mi alivio acudís,
en la prisa con que os vais.
Alv. En lo tarde que venís.
Cla. En lo poco que durais.
Alv. Hablando estaba conmigo
à solas, porque no sè
si en tantas penas podré
hablar, Maleça, contigo:
quando era mi amor testigo
desta vitoriosa palma,
buelve à suspenderse en calma;
y assi calla, porque es mengua
que quiera alzarse la lengua
con los afectos del alma.
Cla. El hablar es libre accion,
pues puede un hombre callar;
el oír no, porque ha de estar
esso en agena razon;
y es tanta mi suspension,
que ocupada del sentir,
no oiré lo que has de decir:
qué mucho en tanto pesar,
que tu no estes para hablar,
si yo no estoy para oìr?
Alv. El Rey à Gavia me embia,
tu à Galera vas; y amor,
luchando con el honor,
se rinde à su tirania:
quedate aí, esposa mia,
y piadoso el Cielo quiera,
que el cerco que nos espera,
que el poder que nos agravia,
me vaya à buscar à Gavia,
porque te dexe en Galera.
Cla. De suerte, que no podré
verte, hasta vér acabada
esta guerra de Granada?
Alv. Si podrás, que yo vendré
todas las noches, porque
dos leguas que hay en rigor
de allí à Gavia, será error
no bolarlas mi deseo.
Cla. Mayores distancias creo
que sabe medir amor;
yo en el postigo estaré
esperandote del muro.
Alv. Y yo, de esse amor seguro,
cada noche al muro iré:
dame los prazos, en fé.
Cla. Caxas buelven à tocar. *caxas.*
Alv. Qué desdicha!
Cla. Qué pesar!
Alv. Qué padecer!
Cla. Qué sentir!
Esto es amar? *Alv.* Es morir.
Cla. Pues qué mas morir, que amar?
Vanse los dos, y queda Beatriz, y Alcuzcuz.
Beat. Alcuzcuz, llegate aqui,
pues solos hemos quedado.
Alc. Zarilia, aquesse recado
ser al alforja, ò à mi?
Beat. Qué siempre has de estar de gorja,
aunque todo sea tristeza?
escuchame. *Alc.* Essa fineza
ser à mi, ò ser al alforja?
Beat. A ti es, pero ya que assi
ella mi amor atropella,
tengo de vér qué hay en ella.
Alc. Luego ser à ella, è no à mi?
Va sacando lo que dicen los versos.
Beat. Esto es tocino, y condeno
traerlo tu deste modo:
este es vino (ay de mi!) todo
quanto traes aqui es veneno.
Yo no lo quiero tocar,
ni vér, Alcuzcuz; aduierte
que pueden darte la muerte,
si lo llegas à probar. *vase.*
Alc. Todos de veneno llenos
estar,

Ayuntamiento de Madrid

estar, si, ya lo creer;
pues Zará decir que ser,
siempre saber de venenos;
y aun otra razon mas clara
es de que el veneno vió
Zara, que no le probó,
con ser tan golosa Zara;
el Crestianilio sin duda
matar à Alcuzcuz queria:
ay tan gran bellaqueria!
Mahoma librarme pudo,
porque à Meca le ofrecer
ir à vér el Zancarron;
mas cerca escochar el son,
y ya de divisos vér
en trompas el monte lleno,
seguir quiero al Tozani:
haber alguien por aí,
que querer deste veneno?

Salen marchando Don Juan de Austria, Don Lope de Figueroa, Don Juan de Mendoza, y Soldados.

Mend. Desde aqui se dexan vér
mejor las señas, al tiempo
que ya declinando el Sol,
está pendiente del Cielo:
aquella Villa que à mano
derecha, sobre el cimiento
de una dura roca, ha tantos
siglos que se está cayendo,
es Gavia la Alta; y aquella
que tiene à su lado izquierdo,
de quien las torres, y riscos
están siempre compitiendo,
es Berja; y Galera es esta,
à quien este nombre dieron,
porque en su fundacion
porque vemos
que à pielagos de peñascos
ondas de flores batiendo,
fugeta al viento, parece
que se mueve con el viento.
Juan. Destas dos Fuerzas la una
se ha de sitiar. *Lope.* Pues miremos
qual tiene disposicion
mas al proposito nuestro,
y manos à la labor,
que pies no están para esso.
Juan. Aquel Morisco rendido
me traed, y dél sabrémos
si trata verdad, ò no,
en lo que fuere diciendo:
donde está Garcés, à quien
se le dí por prisionero?
Mend. No le he visto desde entonces.
Dent Garc. Ay de mi!
Juan. Mirad qué es esso.
Sale Garcés herido, cayendo.
Garc. Yo soy, que à tus plantas no
llegára menos que muerto.
Mend. Garcés es.
Juan. Qué ha sucedido?
Garc. Tu Alteza perdone un yerro
por un aviso. *Juan.* Decid.
Garc. Aquel Morisco, aquel preso
que me entregaste, te dixo
que venia con intento
de entregarte el Alpuxarra:
yo, señor, con el deseo
de saber el passo, y ser
el que la entrasse el primero,
(que aun la ambicion del honor
no es ambicion de provecho)
dixe que me la enseñára,
seguile à solas por essos
laberintos, donde el Sol
aun se pierde por momentos,
con andarlos cada dia.
Apenas entre dos cerros
él se vió conmigo, quando
por los peñascos subiendo,
dió voces, y ya à sus voces,
ò à las que le hurtaba el eco,
respondieron unas tropas
de Moros, que descendiendo,
à la presa se abanzaban
como quien son, como perros.
Inutil fue la defensa;
y en fin, en mi sangre embuelto,
discurrí el monte à ampararme
de las hojas, quando veo
debaxo de las murallas
de Galera, donde llego,
abierta una boca, un
melancolico bostezo
del peñasco, sobre quien
estriva, que con el peso
del edificio, sin duda
gimió, y por quedar gimiendo
siempre, no bolvió à cerrarla,

Ayuntamiento de Madrid

y se le dexó entreabierto.
Aquí, pues, me eché, y aquí,
ò fue porque no me vieron,
ò porque ya sepultado
me dexaron, como muerto.
De aquesta manera estuve
el sitio reconociendo;
y en fin, Galera minada
de los ardides del tiempo
(que para siglos de penas
es el mejor ingeniero)
está, y como tu sobre ella
te pongas, podrás con fuego
bolarla, como esta boca,
que es muy possible, ganémos,
sin esperar lo prolijo
de sitiarla, y yo te ofrezco
oy por una vida, quantas
Galera contiene dentro;
sin que pueda con mi rabia,
sin que valgan con mi acero,
ni en los niños la piedad,
ni la clemencia en los viejos,
ni el respeto en las mugeres,
que con esto lo encarezco.
Juan. Retirad esse Soldado. *llevanle.*
Ya tomo por buen aguero,
Don Lope de Figueroa,
saber de Galera esto;
que desde que oí que habia
en el Alpujarra Pueblo
que Galera se llamaba,
la quise poner el cerco,
por vér si, como en el Mar,
dicha en las Galeras tengo
en la Tierra.
Lop. Pues qué aguardas?
vamos à ocupar los puestos,
que esta es la hora mejor,
pues de noche, sin estruendo
podrémos llegarnos mas:
à Galera marche el Tercio.
Todos. Passe la palabra. *Otro.* Passe.
Todos. A Galera. *Juan.* Dadme, Cielos,
fortuna, como en el Agua,
en la Tierra, porque opuestos
aquella Naval batalla,
y este Cerco campal, luego
pueda decir que en la Tierra,
y en la Mar, tuve en un tiempo
dos vitorias, que confusas,
aun no distinga yo mesmo,
de un Cerco, y una Naval,
cuál fue la Naval, ò el Cerco.
Vanse, y sale Don Alvaro, y Alcuzcuz.
Alv. Vida, y honor, Alcuzcuz,
oy à tu cuydado dexo;
pues ya vés que si se sabe
que falto de Gavia, y vengo
à Galera, honor, y vida
en solo un instante pierdo.
Con essa yegua te queda,
mientras yo en el jardin entró,
que luego salgo, y es fuerza
que hemos de bolvernos luego
à entrar en Gavia, antes que
en Gavia nos echen menos.
Alc. Sempre à te servir me obligo,
y aunque con tal prisa vengo,
que aun no me diste lugar
de dexalde en mi aposento
esta alforja, sin mencar
aquí haliar en este puesto.
Alv. Si de aqui faltas, la vida
te he de quitar, vive el Cielo.
Sale à una puerta Doña Clara.
Cla. Eres tu? *Alv.* Pues quien pudierà
ser tan fiel? *Cla.* Entra presto,
no acierten à conocerte,
si en el muro te detengo. *vanse.*
Alc. Vive Alá, que me dormir,
pesado estar, sonior suenio,
no haber oficio tan malo,
como el de ser alcahuetos;
porque todos los oficios
trabajar para si mesmos,
è alcahueto para el otro:
jó yegua. A mi cuento buelvo,
que vencer el suenio assi;
tal vez se hace el zapatero
zapatos, tal vez se hacer
el xastre el vestido nuevo,
el cocinero probar
si estar el guisado bueno,
hacer el pastel hechizo,
è comerle el pastelero:
en fin, alcahueto solo
no es para si de provecho,
pues ni calzar lo que cose,
ni probar lo que está haciendo.

Ió,

Ayuntamiento de Madrid

Ió, que se tomó (ay de me!)
el yegua, è se me ir corriendo:
¡ó yegua, detente, é hacer
esto que te estar pidiendo,
que yo hacer por ti otra cosa
que me pedir tu; no puedo
alcanzar. Ay Alcuzcuz,
muy buena hacienda haber hecho;
en qué bolverse mi amo?
que él me ha de matar ser cierto,
pues ser forzoso que à Gavia
no poder llegar à tiempo;
he aqui que sale, è decir:
dar el yegua; no le tengo:
qué le hacer? fuéseme el yegua:
por donde? por essos cerros.
Mataréte; zas, è dame
con el daga por el pecho.
Pues si habemos de morer,
Alcuzcuz, con el acero,
y hay mortes en que escoger,
muramonos de voneno,
que es morte mas dolce; vaya,
pus que ya el vida aborrezco.
Saca una bota de la alforja, y bebe.
Mejor ser morer assi,
pues no morer, por el menos,
bañado un hombre en su sangre:
como estar? bueno me siento;
no ser el voneno fuerte,
è si es que morer pretendo,
mas voneno es menester. *bebe.*
No ser frio, à lo que bebo,
el voneno, ser caliente;
si, pues arder acá dentro.
Mas voneno es menester, *bebe.*
que muy poco à poco muero:
ya parece que se enoja,
pues que ya va haciendo efecto,
que los ojos se me turbian,
è se me trava el cerebro,
el lengua ponerse gorda,
è saber el boca à herro.
Ya que muero, no dexar *bebe.*
para otro matar voneno,
será piedad: donde estar
me boca, que no la encuentro? *caxas.*
Dent. Centinelas de Galera,
al arma. *Alc.* Qué ser aquesto?
¿mas si relampagos hay,
quien duda que ha de haber truenos?
Salen Don Alvaro, y Doña Clara assustados.
Cla. Las Centinelas, señor,
hacen las torres fuego.
Alv. Sin duda el campo Christiano
en el nocturno silencio,
amparado de las sombras,
sobre Galera se ha puesto.
Clara. Vete, señor, que ya vés
todo el Castillo rebuelto.
Alv. ¿Y será glorioſa accion
que digan de mi, que dexo
sitiada à mi dama? *Cla.* Ay triste!
Alv. ¿Y que las espaldas buelvo?
Cla. Si, que en defender à Gavia
está tu honor de por medio,
y quizá han ido sobre ella,
tambien es de advertir esto.
Alv. ¿Quien vió mayor confusion
que yo en un punto padezco?
mi honor, y mi amor están
dandome voces à un tiempo.
Cla. Responde à las de tu honor.
Alv. Antes responder pretendo
à las dos. *Clara.* ¿De qué manera?
Alv. En llevarte me resuelvo:
conmigo, que si en dexarte,
y en no dexarte me pierdo,
corra mi honor, y mi amor
una fortuna, y un riesgo:
vente conmigo; una yegua,
velóz injuria del viento,
nos llevará. *Cla.* Con mi esposo
voy, nada aventuro en esto,
tuya soy. *Alv.* Ola, Alcuzcuz.
Alc. ¿Quien llama?
Alv. Yo soy, trae presto
la yegua. *Alc.* ¿El yegua?
Alv. Qué aguardas?
Alc. Aguardo el yegua, que luego
me decir que bolvería.
Alv. Pues donde está?
Alc. Fuese huyendo,
mas yegua es de su palabra,
è bolver luego al momento.
Alv. Viven los Cielos, traydor.
Alc. No tocar à me, teneros,
porque estar avonenado,
è matar con el aliento.

Alv.

Ayuntamiento de Madrid

Alv. Que tengo de darte muerte.
Cla. Detente, hay de mi!
Va à detenerle, y finge herirse la mano.
Alv. Qué es esso?
Cla. Por detenerte, la mano
me corté con el acero.
Alv. Cueste essa sangre una vida.
Cla. Pues por la mia te ruego
que no le mates. *Alv.* Qué en mi
no podrá esse juramento?
es mucha la sangre? *Cla.* No.
Alv. Aprietate à ella esse lienzo.
Cla. Y pues vés que no es possible
seguirte ya, vete presto,
que no siendolo en un dia
ganar la Villa, yo ofrezco
irme mañana contigo,
pues nos queda el passo abierto
siempre por aquesta parte.
Alv. Con essa esperanza acepto
el partido. *Cla.* Alá te aguarde.
Alv. Para qué, si yo aborrezco
vivir ya? *Alc.* Pues aqui haber
para la perder remedio,
que à mi me sobrar un poco
de dulcissimo voneno.
Cla. Vete, pues.
Alv. Qué triste voy!
Cla. Y yo qué afligida quedo!
Alv. Por saber qué opuesta estrella.
Cla. Por saber qué hado severo.
Alv. Es este que entre mi amor.
Cla. Es el que entre mis deseos.
Alv. Siempre se pone.
Cla. Está siempre.
Alv. A mis desdichas atento.
Cla. Puesto que un arma Cristiana
nos estorva por momentos.
Alc. Esto es dormer, ò morer?
mas todo dizque es el mesmo;
y ser verdad, pues no sé
si me muero, ò si me duermo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Alvaro solo, como denoche, y estará Alcuzcuz como durmiendo en el tablado.

Alv. Noche palida, y fria,
à tu silencio dignamente fia
mi esperanza su empleo,
mi amor su dicha, mi alma su trofeo;
pues en ti (aunque à pesar de tanta estrella)
dará mas noble luz Maleca bella,
quando redes, y lazos
robada finja entre mis dulces brazos.
En alas del cuydado,
como à un quarto de legua ya he llegado
de Galera, esta parte,
donde naturaleza obró sin arte
cerrados laberintos
de hojas, ni bien confusos, ni distintos,
nocturno alvergue sea
del cavallo; y pues nadie hay que me vea,
quede à esse tronco atado,
mas seguro à las riendas oy fiado
un bruto, que al cuydaco ayer de un hombre,
que. Mas no hay accidente que no assombre
un pecho enamorado;
si bien, este accidente
con justa causa mi valor le siente;
pues quando al muro ya à acercarme empiezo,

Tropieza en Alcuzcu

en

Ayuntamiento de Madrid

en un cadaver mísero tropiezo.
Todo quanto oy he visto, todo quanto
he hallado, es assombro, horror, y espanto.
Ay infelice, ay triste,
ò tu, que monumento el monte hiciste!
Mas no: ay dichoso, ò tu, que con la muerte
mejoraste las ansias de tu suerte!
Con qué de sombras lucho!
Despierta Alcazcuz.
Alc. Quien es que me pisar?
Alv. Qué veo! qué escucho!
quien va? quien es? *Alc.* Alcuzcuz,
que aqui esperar le mandaste
con el yegua, y aqui estar,
sin que me haber visto nadie:
Si haber de bolver à Gavio
oy, como salir tan tarde?
mas siempre haber al partirse
gran perecilia entre amantes.
Alv. Alcuzcuz, qué haces aqui?
Alc. Como preguntar qué haces
à Alcuzcuz, si te esperar
desde que por porta entraste
del muro à vér à Maleca?
Alv. Quien vió cosa semejante?
Pues desde anoche, que fue
esso, estás aqui? *Alc.* Qué hablalde
desde anoche? si no haber
que me dormir un instante,
con un mal voneno, que
tomar, porque me matasse,
de miedo de que la yegua
ir por essos andurriales:
mas pues ya es el yegua buelta,
y voneno no matarme,
(que Alá mejorar el horas)
vamos, pues.
Alv. Qué disparates!
tu estabas borracho anoche.
Alc. Si hay vonenos que emborrachen,
si estar, y creerlo ahora
en que el boca à hierro sabe,
estar el lengua, é los labios
secos, como pedernales,
ser de yesca el paladar,
saberme todo à venagre.
Alv. Vete de aqui, que no es bien
que ya otra vez me embaraces
la dicha, pues por ti anoche
perdí la ocasion mas grande;
y no quiero que por ti
aquesta tambien me falte.
Alc. No tener el culpa, Zara
si, porque elia assegorarme
que era voneno, é beberle
por morirme. *ruido dentro.*
Alv. Acia esta parte
siento gente, entre estas ramas
esperémos à que passen.
Retiranse los dos al paño, y salen con armas todos los Soldados que puedan, y Garcès.
Garc. Esta de la mina es
la boca que al muro sale,
llegad, llegad con silencio,
pues no nos ha visto nadie:
ya está dada fuego, y ya
esperamos por instantes
que rebiente el monte, dando
nubes de polvora al ayre.
En bolandose la mina,
ninguno un minuto aguarde,
sino ir à ocupar el puesto
que ella nos desocupáre,
procurando mantenerle,
hasta llegar lo restante
de la gente, que emboscada
en essa espesura yace. *vanse.*
Alv. Oiste algo. *Alc.* Nada oír.
Alv. Quien duda que es ronda que ande
corriendo el monte, por esso
puse cuydado en guardarme:
fueronse? *Alc.* Ya no lo ves?
Alv. Ya es bien al muro acercarme:
Disparan dentro.
mas Qué es esto?
Alc. No haber boca,
que mas claramente hable
que la boca de una pieza,
aunque se ignora el lenguaje.
Dentro suena todo el ruido que pueda.
Tod. Valedme, Cielos.
Alc. Valedme,

Ma-

Ayuntamiento de Madrid

Mahoma, assi Alá te guarde.
Alv. Parece que se desquicia
de sus exes inmortales
todo el Orbe de cristál,
todo el globo de diamante.
Lop. dent. Ya bokó la mina, todos
à la bateria que hace. *caxas.*
Alv. Qué Etnas, qué Mongibelos,
qué Vesubios, qué Volcanes
en su vientre concibieron
los montes, que assi los paren?
Alc. Qué mongiles, qué besugos,
qué lenas, ni qué alacranes?
que todo ser humo, y fuego.
Alv. Qüen vió mas terrible trance!
y en confusos laberintos
de armas ya la Villa arde;
y para abortar horrores,
vivora de alquitran, y aspid
de polvora, hecha pedazos,
todas las entrañas abre.
Estrago de España es este:
ni soy noble, pues, ni amante,
si à socorrer à mi Dama
al fuego no me arrojáre,
trepando el muro, y rompiendo
sus almenas de diamante;
que como yo entre mis brazos
à Maleca hermosa saque,
Galera, y el Mundo todo,
mas que se queme, y se abrase. *vase.*
Alc. Ni ser amante, ni noble,
si en confusion tan notable
quedar Zara; mas qué importa
no ser yo noble, ni amante?
hartos amantes, y nobles
haber, y como escaparme
yo, que Zara, y la Galera
mas que se queme, y se abrase. *vase.*
Salen Don Juan de Mendoza, Don Lope de Figueroa, Garcés, y Soldados.
Lop. No quede persona à vida,
llevese à fuego, y à sangre
la Villa. *Gar.* A pegarla fuego
entraré. *vase Garcés.*
Sold. 1. Yo à aprovecharme
del saco.
Sale Malec, y Moriscos.
Mal. Yo basto solo *batalla.*
puesto por muro delante,
à defenderla. *Mend.* Señor,
este es Ladin el Alcayde.
Lop. Rindete ya.
Mal. Qué es rendirme?
Cla. dent. Ladin, señor, dueño, padre?
Mal. Maleca es; ò quien pudiera
oy dividirse en dos partes!
Cla. Qué me da un Cristiano muerte.
Retirando à los Moriscos, pelean todos.
Mal. Pues à mi estotros me maten
sin defenderme, y à un tiempo
tu vida, y mi vida acaben.
Lop. Muere, perro, y à Mahoma
da un recado de mi parte.
Despues de haberse dado batalla, lo mas reñida que pueda, salen los Christianos.
Sold. 1. No se ha hecho presa tal
de joyas, y de diamantes.
Sold. 2. Rico quedo desta vez.
Garc. Ninguna vida oy se guarde
de mi acero por hermosa,
ò por caduca se escape:
solo me falta de hallar
aquel Morisquillo infame,
para bolver bien vengado.
Lop. Pues toda Galera arde,
manda retirar la gente,
antes que su incendio llame
el socorro. *Mend.* A retirar,
passe la palabra. *Tod.* Passe. *vanse.*
Sale Don Alvaro.
Alv. Por entre montes de llamas,
entre pielagos de sangre,
tropezando en cuerpos muertos,
quiso mi amor que llegasse
à la casa de Maleca,
estrago ya miserable,
pues del acero, y del fuego,
paveса dos veces yace:
Ay esposa, presto yo
moriré, si llego tarde:
¿donde Maleca estará?
que ya no se mira nadie.
Cla. dent. Ay de mi!
Alv. Esta voz que el viento
lastimosamente esparce
de mal pronunciadas quexas,
de bien repetidos ayes,

Ayuntamiento de Madrid

es rayo que me penetra:
¿quien vió desdicha mas grande?
A las luces que confusas,
ya cebado el fuego, hace,
miro una muger, que está
apagandolas con sangre,
y es Maleca: ò santos Cielos,
ò dadla vida, ò matadme.
Entra, y saca à Maleca, suelto el cabello, sangriento el rostro, y medio vestida.
Cla. Soldado Español, en quien
ni piedad, ni rigor cabe;
piedad, pues que ya me heriste;
rigor, pues no me acabaste;
buelve à mi pecho el acero,
mira que es rigor notable
que tus acciones no sean,
ni rigores, ni piedades.
Alv. Deydad infelís, que ya
hay infelíces Deydades,
pues de ti lo aprenden quantas
de humanas fortunas saben;
el que en sus brazos te tiene,
no solicita matarte,
que antes quisiera su vida
dividir en dos mitades.
Cla. Bien dicen essas razones
que eres Africano Alarbe,
y si por muger, y triste,
dos veces puedo obligarte,
una fineza te deba;
en Gavia está por Alcayde
el Tuzani, esposo mio,
partete luego à buscarle,
y este estrecho ultimo abrazo
le llevarás de mi parte;
y dirásle que su esposa,
bañada en su propia sangre,
à manos de un Español,
de sus joyas, y diamantes
mas, que de honor, ambicioso,
oy muerta en Galera yace.
Alv. El abrazo que me das,
no, no es menester llevarle
à tu esposo, que por ser
fin de sus felicidades,
él le sale à recibir,
que no hay desdicha que tarde.
Cla. Sola essa voz (ay bien mio!)
pudo nuevo aliento darme,
pudo hacer felíz mi muerte:
dexa, dexa que te abrace,
muera en tus brazos, y muera.
Alv. ¡O quanto, ó quanto ignorante
es quien dice que el amor
hacer de dos vidas sabe
una vida! pues si fueran
essos milagros verdades,
ni tu murieras, ni yo
viviera, que en este instante,
muriendo yo, y tu viviendo,
estuvieramos iguales.
Cielos, que vistéis mis penas;
montes, que mirais mis males;
vientos, que oís mis rigores;
llamas, que veis mis pesares;
como todos permitis
que la mejor luz se apague?
que la mejor flor se os muera?
que el mejor suspiro os falte?
Hombres que sabeis de amor,
advertidme en este lance,
decidme en esta desdicha,
qué debe hacer un amante,
que viniendo à vér su dama,
la noche que ha de lograrse
un amor de tantos dias,
bañada la halle en su sangre,
azucena guarnecida
de mas peligroso esmalte,
oro acrisolado al fuego
del mas riguroso examen?
¡Qué debe aqui hacer un triste,
que el talamo que esperarle
pudo, halla tumulo, donde
la mas adorada imagen,
que iba siguiendo Deydad,
vino à conseguir cadaver?
Mas no, no me respondais,
no teneis que aconsejarme,
que fino obra por dolor
un hombre en sucessos tales,
mal obrará por consejo.
¡O Montaña inexpugnable
de la Alpujarra, ò teatro
de la hazaña mas cobarde,
de la vitoria mas torpe,
de la gloria mas infame,
ò nunca, ò nunca tus montes,

Ayuntamiento de Madrid

Ò nunca, ò nunca tus valles,
hubieran visto en su cumbre,
hubieran visto en su margen
la mas infelíz belleza!
¿Mas de qué sirve quexarme,
si las quexas, con ser quexas,
aun no son prendas del ayre?

Salen Válor, Doña Isabel, y Moriscos.

Val. Aunque con lenguas de fuego
Galera en su ayuda llame,
tarde hemos llegado. *Isab.* Y tant
que ya sus plazas, y calles,
son abrasadas cenizas,
que en llamas piramidales
se oponen à las Estrellas.

Alv. No os admire, no os espante
venir tan tarde vosotros,
si yo tambien vine tarde.

Val. O qué presagio tan triste!

Isab. Qué assombro tan miserable!

Val. Qué es esto?

Alv. Esta es la mayor
pena, este el dolor mas grande,
la desdicha mas cruel,
la desventura mas grave,
que vér morir, y morir
tan triste, y tan lamentable-
mente lo que se ama, es
la cifra de los pesares,
el colmo de las desdichas,
y el mayor mal de los males.
Maleca (ay triste!) mi esposa
es (qué pena tan notable!)
la que (qué dolor tan triste!)
pálida (qué duro trance!)
y sangrienta (qué cruel[illegible]!)
estais mirando delante.
Aleve mano en su pecho
hizo herida penetrante,

todos sois testigos, todos
de este sacrilego ultrage,
de la mas horrible accion,
y asi desde aqueste instante
todos tambien lo sereis

de la mayor la mas grande
venganza q.e ha a tener
la duracion a los Jaspes
pues á esta beldad difunta
prometo y juro constante +

pues hagote juramento
fino amoroso, y constante
de vengar su infausta muerte.
Diviendo en dos mitades
el aleve corazon
q.e hizo derramar su sangre
y pues de los Españoles
apenas se escucha el parche
y ya se van retirando
yo hire siguiendo el alcanze
hasta q.e al mismo entre todos,
homicida suyo halle.
p.r q.e el Mundo q.e lo escucha
La Fortuna q.e lo hace
y el cielo q.e lo permite
sepan q.e hai en un alarbe
~~[illegible] y alcanze~~
~~q.e hay en un alarbe~~ pecho

pecho,
~~en un corazon Alarbe~~
amor despues de la muerte,
porque aun ella no se alabe
que dividió su poder
los dos mas firmes amantes. *vase.*

Val. Detente, espera. *Isab.* Primero
harás que un rayo se páre.

Val. Retirad essa belleza
infelíz, no os acobarde
vér que essa barbara Troya,
esse rustico omenage
cayga en horror à la tierra,

bue-

Ayuntamiento de Madrid

buele en cenizas al ayre,
Moriſcos del Alpujarra,
ſi para venganzas tales,
vueſtro Rey Abenhumeya
no ciñe eſte acero en valde. *vaſe.*

Lub. Plugulera al Cielo ſus montes,
que ſon ſobervios Atlantes,
del fuego que los conſume,
del viento que los combate,
ya titubear ſe vieſſen,
ya caducar ſe miraſſen,
porque dieran fin en ellos
tantas infelicidades. *vaſe.*

Salen Don Juan de Auſtria Don Lope, Don Juan de Mendoza, y Soldados.

Juan. Ya que rendida Galera,
en ruínas ſe eterniza,
y de ſu propria ceniza
es del Fenix ya la hoguera:
ya que de la ardiente Esfera,
entre el eſcandalo ſumo,
un fragmento la preſumo,
adonde voráz, y ciego
es el Minotauro el fuego,
y es el Laberinto el humo.
No tenemos que eſperar,
ſino antes que la Aurora
cuaxe las perlas que llora
ſobre la eſpuma del Mar,
empiece el campo à marchar
à Verja, que mi atrevido
corazon, nunca vencido,
deſcanſo no ha de tener,
haſta à Abenhumeya vér
à mis pies muerto, ò vencido.

Lop. Si quieres, ſeñor, que hagamos
de Verja, lo que hemos hecho
de Galera, ſatisfecho
eſtás de tus armas, vamos;
pero ſi el orden miramos
del Rey, no fue ſu intencion
deſtruir gentes, que ſon
ſus vaſſallos, ſino dar
eſcarmientos, y templar
el caſtigo, y el perdon.

Mend. Yo lo que Don Lope digo,
piadoſo, y cruel te crean,
y la cara al perdon vean,
pues vieron la del caſtigo;
ſea ſu perdon teſtigo
de tus piedades, ſeñor,
templeſe ya tu rigor,
pues mas ſe ſuele moſtrar
el valor en perdonar,
porque el matar no es valor.

Juan. Mi hermano (es verdad) me embia
à que eſto apacigue yo,
mas rogar ſin armas, no
ſabe la colera mia:
pero ya que de mi fia
caſtigo, y perdon, me obligo
à que el Mundo ſea teſtigo
que uſo en qualquiera ocaſion,
con las armas del perdon,
con los ruegos del caſtigo:
D. Juan. *Mend.*. Señor? *Juan.* Vos iréis
à Verja, donde eſtá oy
Válor, y que à Verja voy,
de mi parte le diréis:
público el perdon le haréis,
y el caſtigo, y con igual
providencia al bien, y al mal,
le diréis que ſi, rendido,
ſe quiere dar à partido,
daré perdon general
à todos los rebelados,
con que buelvan à vivir
con noſotros, y aſſiſtir
con ſus oficios, y eſtados:
que de los daños paſſados
oy mi juſticia ſevera
mas ſatisfacion no eſpera:
que ſe rinda, al fin, porque
ſi no, à Verja ſoplaré
las cenizas de Galera.

Mend. A ſervirte voy. *vaſe.*

Lop. No ha habido
ſaco jamás que haya dado
mas provecho, no hay Soldado
que rico no haya venido.

Juan. Tanto teſoro eſcondido
dentro de Galera habia?

Lop. Digatelo la alegria
de tus Soldados. *Juan.* Yo quiero,
(porque preſentar eſpero
à mi hermana, y Reyna mia
deſta guerra los trofeos,)
à los Soldados feriar
quanto fuere de embiar.

Lop. Con eſſos miſmos deſeos,

Ayuntamiento de Madrid

hice yo algunos empleos:
y esta sarta que he comprado
à un hombre que la ha ganado,
te ofrezco, por la mejor
joya para dar, señor.
Juan. Buena es, y no es escusado
tomarla, por no escusar
lo que me habeis de pedir,
enseñaos à recibir,
pues vos me enseñais à dar.
Lop. El precio es mas singular,
que os sirvais della, y de mi.
Salen de soldados D. Alvaro, y Alcuzcuz.
Alv. Oy Alcuzcuz, solo à ti
quiero en la empressa que sigo
por compañero, y amigo.
Alc. Muy bien te fiar de mi,
aunque tu esfuerzo no sé
qué ser lo que acá procura:
mas quedo, que este es su Altura.
Alv. Aquesте es Don Juan?
Alc. Si à fé.
Alv. Con atencion le veré,
por su fama, y su opinion.
Juan. Qué iguales las perlas son!
Alv. Y ya, aunque yo no quisiera
con atencion verle, fuera
precisa en mi la atencion.
Aquella sarta (ay de mi!)
que en su mano (ay alma!) vés,
bien la he conocido, y es
la que yo à Maleca dí.
Juan. Vamos, Don Lope, de aqui:
¡qué admirado este Soldado
de mirarme se ha quedado!
Lop. ¿Pues quien, señor, no se admira,
cada vez que el rostro os mira? *vanse.*
Alv. Suspenso, y mudo he quedado.
Alc. Ya, señor, que solo estás,
¿porqué has baxado, decir,
de la Alpujarra, y venir
aqui? *Alv.* Presto lo sabrás.
Alc. Me no querer saber mas
de que hasta aqui haber venido,
para ser arrepentido
de seguirte. *Alv.* Pues porqué?
Alc. Escuchar, è lo diré:
me, senior, cativo he sido
de un Christianillo Soldado,
que si en el campo me vér,
matar. *Alv.* ¿Como puede ser,
si vienes tan disfrazado,
conocerte? y pues mudado
el trage los dos traemos,
passar entre ellos podémos,
sin sospecha averiguada,
por Christianos, pues en nada
ya Moriscos parecémos.
Alc. Tu, que bien el lengua hablar;
tu, que cativo no ser;
tu, que Español parecer,
seguro poder passar:
me, que no sé pernunciar;
me, que preso haber estado;
me, que este trage no he usado,
como escosar el castigo?
Alv. Hablando solo conmigo,
pues en fin, en un criado
ninguno reparará.
Alc. ¿E si alguien quiere saber
de mi algo? *Alv.* No responder.
Alc. ¿Quien no responder podrá?
Alv. Quien mire quanto le va.
Alc. Mahoma solamente pudo
hacerme por fuerza mudo,
siendo tan grande hablador.
Alv. Necios estremos de amor,
no dudo (ay de mi!) no dudo
que acuseis mi atrevimiento,
pues idolatra Gentil
de un Sol puesto, en treinta mil
un Soldado hallar intento,
à quien sigo por el viento,
pues ni señas, ni razon
traygo dél, mas confusion
porq admiracion me das,
¿qué importa un prodigio mas,
adonde tantos lo son?
Bien sé, bien, que no es possible
hallar mi venganza, no;
mas qué hiciera yo, si yo
no intentára lo impossible?
pero aunque bien infalible
vi la primer seña, en vano
la creo, porque está llano
que es quien es, y es cosa clara
que un noble no ensangrentára
en una muger la mano.
Porque valor no assegura,
porque no arguye nobleza,
quien

Ayuntamiento de Madrid

quien no admira vna belleza,
quien no adora una hermosura,
que en sí misma esté segura:
luego no es suyo el rigor,
mienten sus señas, amor,
tus indicios han mentido,
que otro ha sido, que otro ha sido
el vil, el fiero, el traydor.
Alc. Ser esso à que haber venido?
Alv. Si. *Alc.* Pues presto nos bolvér,
¿porque como puede ser
sin haberle conocido,
hallarle? *Alv.* Quando el efecto
no alcance, me lo prometo.
Alc. Essas el cartas serán
dé en la Corte à mi hijo Juan,
que andar vestido de prieto.
Alv. A ti no te toca mas.
Alc. Ya saber que hablar por señas
en alguien viniendo. *Alv.* Si.
Alc. Ponga Alá tiento en mi lengua.
Salen Soldados.
Sold. 1. La ganancia está partida
bien assi, pues el que juega,
aunque vaya por dos, siempre
algo de ribete lleva.
Sold. 2. ¿Porqué no ha de ser igual
la ganancia, si lo fuera
la perdida? *Uno.* Esso si que es justo.
Otro. Mirad, yo nunca quisiera
tener con mis camaradas,
por intereses, pendencias:
haya solamente un hombre
que diga que es razon essa,
y yo no hablaré palabra.
Uno. Mas que lo dice qualquiera:
ha Soldado? *Alc.* A me decir,
é no responder, paciencia.
Uno. No respondeis? *Alc.* Ha, ha, ha.
Otro. Mudo es. *Alc.* Si bien lo supieran.
Alv. Este ha de echarme à perder,
si yo no salgo à la enmienda,
divertirlo importa: hidalgos,
perdonad por vida vuestra,
si no entiende esse criado
lo que le mandais, pues muestra
bien que es mudo. *Alc.* No ser mudo,
mas ser en casion como esta
pique, repique, y capote,
pues que no tiene respuesta.
Uno. Lo que decirle queria,
ha sido fuerte que pueda
mejorarse en vos, que es duda.
Alv. Yo holgára satisfacerla.
Uno. Yo he ganado por los dos
entre el dinero una prenda,
que es este Cupido. *Alv.* Ay triste!
Sold. De diamantes. *Alv.* Ay Maleca!
las joyas son de tus bodas, *ap.*
despojos de tus exequias:
como he de vengarla, como,
si van tomando las señas
los estremos, pues alcanza
desde un Soldado à una Alteza?
Sold. Al partir, pues, la ganancia,
le doy el Cupido en cuenta;
en lo que yo le gané,
dice que él no quiere prendas:
mirad si habiendo ganado
yo, no es justo que prefiera
en la particion. *Alv.* Yo quiero
componer la diferencia,
ya que he llegado à ocasion,
dando el dinero por ella
en que estuviere jugada:
pero con una advertencia,
que he de saber yo primero
quien la tráxo, porque sea
seguro. *Otro.* Seguras son
todas quantas oy se juegan,
porque todo se ha ganado
en el saco de Galera
à essos perros. *Alv.* ¿Qué yo, cielos;
tal escuche, y tal consienta!
Alc. ¿Qué me, ya que no matar,
no poderle hablar siquiera?
Sold. Yo os pondré con quien lo tráxo,
que él me contó aqui por señas
que entre sus joyas quitado
la habia à una Morisca bella,
à quien dió muerte. *Alv.* Ay de mi!
Sold. Venid, de su boca mesma
lo oireis. *Alv* No oiré, que primero
como una vez quien es sepa,
le mataré à puñaladas:
Vamos. *Dent.* Detenganse.
Otros dent. Afuera. *riñen dentro.*
Sold. dent. Tengo de darle la muerte;
aunque el Mundo lo defienda.
Sold. Con nuestro enemigo es.
Otros.

Ayuntamiento de Madrid

Otros. Pues amigo muera, muera.
Garc. dent. Si yo estoy solo, qué importa
que todos contra mi sean? *salen.*
Alv. Tantos à uno, Soldados,
es infamia, y es baxeza:
detenganse, ò haré yo,
vive Dios, que se detengan.
Alc. A bonas cosas venir,
à no hablar, è à vér pendencias.
Sold. Muerto soy.

Sale Don Lope.

Lop. Qué es esto? *Uno.* Muerto
está, huyamos, no nos prendan. *vase.*
Garc. La vida os debo, Soldado,
yo, yo os pagaré la deuda. *vase.*
Lop. Deteneos. *Alv.* Ya lo estoy.
Lop. De los dos las armas vengan:
quitadle la espada. *Alv.* Ay cielo!
Mire Usted, y advierta
que à poner paz la saqué,
sin ser mia la pendencia.
Lop. Yo solo sé que en el cuerpo
de guardia os hallo con ella
desnuda, y un hombre muerto.
Alv. Imposible es mi defensa:
¿A quien habrá sucedido
que à matar à un hombre venga,
y por darle vida à otro,
en tal peligro se vea?
Lop. ¿Y vos no dais essa espada?
¿bueno, hablador sois de señas?
pues yo os he visto otra vez
hablar (si bien se me acuerda)
En esse cuerpo de guardia
presos aquestos dos tengan,
mientras sigo à los demás.
Alc. Dos cosas me daban pena,
pendencia, è caliar, ya ser
tres, si bien hacer el cuenta,
una, dos, tres, si tres ser,
prision, caliar, è pendencia. *vanse.*

Sale Don Juan de Austria.

Juan. Qué ha sido aquesto, Don Lope?
Lop. Fue, señor, una pendencia,
en que un hombre muerto ha habido.
Juan. Pues si cosas como essas
no se castigan, habrá
cada dia mil tragedias;
mas usarse ha con templanza
de la justicia.

Sale Don Juan de Mendoza.

Mend. Tu Alteza
me dé sus pies.
Juan. ¿Qué hay, Mendoza?
¿qué responde Abenhumeya?
Mend. Sorda trompeta de paz
toqué à la vista de Berja,
y muda vandera blanca
me respondió à la trompeta.
Entré con seguro dentro,
llegué al dosel, ò à la esfera
de Abenhumeya, bien dixe,
si estaba con él la bella
Doña Isabel Tuzani,
que oy es Lidora, y su Reyna.
A la usanza de su ley
en una almohada me sienta,
gozando de Embaxador
en todo la preeminencia,
(ay amor, qué neciamente *apart.*
dormidos gustos despiertas!)
y él de Rey la autoridad;
di tu embaxada, y apenas
se divulgó, que oy à todos
dabas perdon, quando empiezan
por las plazas, y las calles
à hacer alegrias, y fiestas.
Pero Abenhumeya, hijo
del valor, y la sobervia,
encendido en saña, viendo
quanto alborota, y altera
à sus gentes el perdon,
esto me dió por respuesta:
Yo soy Rey de la Alpujarra,
y aunque es Provincia pequeña
à mi valor, presto España
se verá à mis plantas puesta.
Si no quereis vér su muerte,
dile à Don Juan que se buelva,
y si algun bahari Morisco
gozar de esse indulto piensa,
llevatele tu contigo,
à que sirva en essa guerra
à Felipe, porque assi
haya esse mas à quien venza.
Con esto me despidió,
dexando ya en arma puesta
la Alpujarra, porque toda,
ya civiles vandos hecha,
unos España apellidan,

Ayuntamiento de Madrid

otros

otros Africa vocean;
de fuerte, que su mayor
ruína, que su mayor guerra
oy, parciales, y divisos,
tienen dentro de sus puertas.
Juan. Nunca tiene mas aumento,
mas duracion, ni mas fuerza
un Rey tirano, porque
los primeros que le alientan
al principio, son al fin
los primeros que le dexan
quizá bañado en su sangre;
y pues oy de essa manera
la Alpujarra esta, antes que ellos
vivoras humanas sean,
que se dén muerte à sí mismos,
marche el Campo todo à Verja,
y venzamoslos nosotros,
primero que ellos se venzan,
no hagamos suya la hazaña,
si hacerla podemos nuestra. *vanse.*

Sale con las manos atadas Alcuzcuz, y Don Alvaro.

Alc. El rato que estar aqui
solos los dos, è poder
hablar, quixera saber,
señor Tozani, de ti,
à qué Alpojarra dexar,
è à aquesta terra venir,
si fue à matar, ó à morir?
Alv. A morir, y no à matar.
Alc. Quien poner paz en pendencia,
el peor parte ha llevado.
Alv. Como yo no era culpado,
no me puse en resistencia;
que este corazon Gentil,
mil, puesto en defensa, presto
me dexáran. *Alc.* Con todo esto,
yo me atener à los mil.
Alv. En fin, yo dexé de vér
al que infame se alabó
de que las joyas quitó,
dando muerte, à una muger?
Alc. No ser esso lo peor,
sino estar mandados ya
confessar: mas qué será
vér venir al Confessor,
creyendo Crestianos ser?
Alv. Ya que todo lo he perdído,
me he de vender bien vendido.
Alc. Pues qué pensar ahora hacer?
Alv. Dar à essa posta la muerte.
Alc. Con qué manos?
Alc. No podrá
con los dientes por detrás
romper esse lazo fuerte?
Con un puñal, que escondido
en la cinta me quedó,
que siempre debaxo yo
de la cama me traído.
Alc. Por detrás, y dientes, no
estar muy limpia la traza.
Alv. Llega, rompe, ù desenlaza
el cordél. *Alc.* Si haré.
Alv. Que yo
Desatale Alcuzcuz.
veré si te vén. *Alc.* Ya estar,
romper tu el mio. *Alv.* No puedo,
que entra gente.
Alc. Assi me quedo
con cordél, y sin hablar.

Salen un Soldado, que hace la posta, y Garcès con prisiones.

Sold. 1. Aquel vuestro camarada,
y un criado suyo mudo,
que animoso sacar pudo
à vuestro lado la espada,
son los que veis.
Garc. Aunque es fuerza
sentir que me hayan prendido
tantos como me han seguido,
en una parte me esfuerza
à no sentirlo el librar
à quien la vida me dió,
pues en su descargo yo
me tengo de declarar.
Vos à Don Juan mi señor
de Mendoza le deci
como preso quedo aqui,
que merced me haga, y favor
de verme, para que pida
mi vida al señor Don Juan,
pues mis servicios serán
los meritos de mi vida.
Sold. 1. Yo le diré que aqui os vea,
en acabando de hacer
la posta. *Alv.* Tu puedes vér,
como al descuydo, quien sea
el que con la posta ha entrado
en la prision. *Alc.* Si veré;

ay

Ayuntamiento de Madrid

ay de mi!
Repara en Garcés.
Alv. Qué tienes? *Alc.* Qué?
haber aqui llegado.—
Alv. Prosigue.
Alc. Estar de horror lleno.
Alv. Habla.
Alc. De temor no vivo.
Alv. Di *Alc.* Ser de quien fuí cativo,
ser à quien corrí el veneno:
sin duda saber que aqui
estar, mas por si, ò por no,
el cara guardaré yo,
para que no me vea assi.
Echase como que quiere dormir.
Garc. Puesto que sin conoceros,
ni haberos servido en nada,
me dió vida vuestra espada,
bien creeréis que siento el veros
de essa suerte; si pudiera
tener mi prision consuelo,
el libraros, vive el Cielo,
solo mi consuelo fuera.
Alv. Guardeos Dios.
Alc. Preso venir,
y el de la pendencia ser,
si, que entonces no le vér,
con la prisa del reñir.
Garc. En fin, hidalgo, no os dé
cuydado vuestra prision;
que yo, por la obligacion
en que entonces os quedé,
la vida pondré primero,
que vos, siendo mia, pagueis
la culpa que no teneis.
Alv. De vuestro valor lo espero;
si bien, mi prision no ha sido
lo que mas siento, por Dios,
sino que perdí por vos
la ocasion que me ha traído
à esta tierra
Sold. No teneis
que temer los dos morir,
pues siempre he oído decir,
y aun vosotros lo sabeis,
que si de una muerte son
dos los complices, no habiendo
mas de una herida, y no siendo
caso pensado, ò traicion,
uno muera solamente,
y que este que muere sea
el de la cara mas fea.
Alc. El que tal decir rebente.
Sold. Y assi, el tal mudo este dia,
de todos tres morirá. — —
Alc. Claro estar, porque no habrá
cara peor que la mia
en el Mundo. *Garc.* De vos creo
que aquesta merced me haréis,
ya que obligado me habeis.
Alc. Ley ser morir el mas feo?
Garc. Sepa à quien debo el vivir.
Alv. Yo no soy mas que un Soldado,
que aventurero he llegado.
Alc. Ley el mas feo morir?
Alv. Solamente con deseo
de hallar à un hombre, esta ha sido
la ocasion que me ha traído.
Alc. Ley ser morir el mas feo?
Garc. Quizá yo os podré decir
dél; como se llama? *Alv.* No
lo sé. *Garc.* En qué Tercio llegó
à esta ocasion à servir?
Alv. No lo sé.
Garc. Qué señas tiene?
Alv. No sé.
Garc. Pues bien le hallaréis,
si su nombre no sabeis,
ni señas, ni con quien viene.
Alv. Pues sin saberle las señas,
nombre, ni con quien está,
le he tenido hallado ya.
Garc. No son enigmas pequeñas
las vuestras, pero no os dé
cuydado, pues en sabiendo
su Alteza este caso, entiendo
que me dé vida, porque
me tiene à mi obligacion
tan grande, que si no fuera
por mi, no entrára en Galera;
y essa perdída ocasion
hallar podrémos los dos,
que de quien sois obligado,
he de estar à vuestro lado
al bien, y al mal, vive Dios.
Alv. En efecto, que vos fuísteis
el que entrasteis en Galera?
Gar. Pluguera à Dios, no lo fuera.
Alv. Porqué, si essa hazaña hicisteis?
Garc. Porque desde que yo en ella

el

Ayuntamiento de Madrid

el primero puse el pie,
no sé qué influxo, no sé
qué hado, qué rigor, qué estrella
me persigue, que no ha habido
cosa, que à la suerte mia,
desde aquel infausto dia,
mal no me haya sucedido.
Alv. De qué os nace esse recelo?
Garc. No sé, sino es de que alli
muerte à una Morisca dí,
y se ofendió todo el Cielo,
porque su hermosura era
su traslado. *Alv.* Tan hermosa
era? *Garc.* Si.
Alv. Ay perdida esposa! *apart.*
como fue? *Garc.* Desta manera.
Estando de posta un dia,
entre unas espesas ramas,
que à los lutos de la noche
iban pisando las faldas,
prendí à un Morisco: no quiero
(que estas son cosas muy largas)
deciros que me engañó,
llevandome entre unas altas
peñas, adonde sus voces
convocaron la Alpujarra;
que huyendo dèl, me escondí
en una gruta: pues basta
decir, que esta fue la mina,
que en una peña cabada,
monstruo fue, que concibió
tanto fuego en sus entrañas;
yo fuí quien noticia della
tráxe al señor Don Juan de Austria;
y yo fuí quien defendió
la noche estuve de guardia;
y quien de la bateria
mantuve siempre la entrada
à la otra gente; y yo en fin
quien por medio de las llamas
penetré la Villa, siendo
su racional salamandra;
hasta que llegué, passando
globos de fuego, à una casa
fuerte, que sin duda era
de la gente Plaza de Armas,
pues alli se abanzó toda.
Pero parece que os cansa
mi relacion, y que no
teneis gusto en escucharla.
Alv. No es sino que divertido
acá en mis penas estaba,
proseguid. *Garc.* Llegué, en efecto,
lleno de colera, y rabia,
à la casa de Malec,
que era, en fin, toda mi ansia,
al Palacio, ò casa fuerte;
al tiempo que ya su Alcazar
Don Lope de Figueroa,
lustre, y honor de su patria,
rendido tenia, y sitiado
del fuego por partes varias,
y muerto al Alcayde; yo
que entre el aplauso buscaba
el provecho, aunque mal juntos
provecho, y honor se hallan.
Ambiciosamente osado,
discurrí todas las salas,
penetré todas las piezas,
hasta que llegué à una estancia
pequeña, ultimo retiro
de la mas bella Africana,
que vieron jamás mis ojos:
há quien supiera pintarla!
mas no es tiempo de pinturas.
Confusa, al fin, y turbada
de verme, como si fueran
las cortinas de una cama
de una muralla cortinas,
detrás se esconde, y ampara.
Pero con llanto en los ojos,
y sin color en la cara
os habeis quedado. *Alv.* Son
memorias de mis desgracias,
muy parecidas à essas.
Garc. Tened, tened confianza,
si es por la ocasion perdida,
quien no la busca, la halla.
Alv. Decis verdad: Proseguid.
Garc. Entré trás ella, y estaba
tan alhajada de joyas,
tan guarnecida de galas,
que mas parecia que amante
prevenia, y esperaba
bodas, que exequias: yo viendo
tal belleza, quise darla
la vida, como al rescate
salieste fiadora el alma.
Apenas, pues, me atreví
à asirla una mano blanca,

Ayuntamiento de Madrid

quando me dixo: Christiano,
si es mas ambicion, que fama,
mi muerte, pues con la sangre
de una muger, mas se mancha,
que se azicala el acero,
estas joyas satisfagan
tu hidropica sed, y dexa
limpio el lecho, la fee intacta
de un pecho, donde se encierran
mysterios que aun él no alcanza:
Llegué à los brazos. *Alv.* Espera,
escucha, detente, aguarda,
no llegues à ellos. Qué digo!
mis discursos me arrebatan
la voz; proseguid, que à mi
esso no me importa nada:
Pluguiera à Amor, pues mas siento
va el quererla, que el matarla.
Garc. Dió voces en la defensa
de su vida, y de su fama:
Yo viendo que ya acudia
otra gente, y que ya estaba
perdída la una victoria,
no quise perderlas ambas,
ni que los otros Soldados
conmigo à la parte entráran;
y assi, trocando el amor
entonces en la venganza,
(que facilmente el afecto
de un estremo al otro passa)
arrebatado, no sé
de qué furia, de qué saña,
que me movió el brazo entonces,
(aun repetido es infamia)
ò por quitarla una joya
de diamantes, y una sarta
de perlas, [illegible]ando todo
un Cielo de nieve, y grana,
la atravessé el pecho. *Alv.* Fue
como esta la puñalada?
tras quien me trae mi esperanza
à vengar à su hermosura.
Garc. Há, que me coges sin armas,
y con traicion!
Alv. Nunca consta
de terminos la venganza:
Don Alvaro Tuzani,
su esposo, es el que te mata.
Alc. Y yo ser, perro Crestiano,
Alcuzcuz, que en el passada
ocasion llevar alforja.
Garc. Para qué vida me dabas,
si me habias de dar muerte?
há posta, posta de guardia? Achas
Sale Don Juan de Mendoza, y Soldados.
Mend. ¿Qué voces son estas? abre
la puerta, que Garcés llama,
à quien yo vengo à buscar:
¿qué es esto?
Quita Don Alvaro la espada à un Soldado
Alv. Suelta esta espada:
Señor Don Juan de Mendoza,
yo soy, si el verme os espanta,
Tuzani, à quien apellidan
el rayo de la Alpujarra:
à vengar vine la muerte
de una beldad soberana,
que no ama quien no venga
injurias de lo que ama.
Yo en otra prision à vos
os busqué, donde las armas
iguales los dos medimos,
cuerpo à cuerpo, y cara à cara:
Si en esta prision venis
à buscarme vos, bastaba
venir solo, pues que sois
quien sois, que esto solo basta:
pero si es que habeis venido
acaso, nobles desgracias
defiendan los hombres nobles,
[illegible]essa puerta franca.
[illegible]e holgára, Tuzani,
[illegible]asion tan estraña
[illegible]acion pudiera
[illegible] yo las espaldas:
[illegible]is que hacer no puedo
[illegible] del Rey falta,
[illegible]rvicio mataros,
[illegible] su Exercito os hallan:
[illegible] de ser el primero
que

Gar. Ay de mí!
Alc. ~~Aquesto estar hecho.~~
Gar. ¿Para qué vida me dabas
si me habias de dar muerte?
Aposta. Posta de Guardia?
Alv. Don Alvaro Tuzani,
su esposo, es el que te mata.

Ayuntamiento de Madrid

que os mate.
Alv. No importa nada
que la puerta me cerreis,
que yo ~~la hará~~ à cuchilladas.
Acuchillanse.
Dent. uno. Muerto soy.
Otro. De los Abismos
es Furia que se desata.
Alv. Ahora veréis que soy
el Tuzani, à quien la fama
apellidará en sus triunfos,
el vengador de su Dama.
Mend. Primero verás tu muerte.
Alc. Pregunto, el de mala cara
es ley morir?
Sale Don Juan de Austria, Don Lope, y Soldados.
Lop. ¿Qué es aquesto?
¿quien este alboroto causa?
Juan. Don Juan, qué es esto?
Mend. Es, señor,
una cosa bien estraña,
es un Morisco, que viene
solo desde la Alpujarra
à matar un hombre, que
dice que mató à su Dama,
en el saco de Galera,
y le ha muerto à puñaladas.
Lop. ¿Tu Dama habia muerto?
Alv. Si.
Lop. Bien hiciste, Señor, manda
dexarle, que este delito
mas es digno de alabanza,
que de castigo; que tu
matáras à quien matára
à tu Dama, vive Dios,
ò no fueras Don Juan de Austria.
Mend. Mira que es el Tuzani,
y que será de importancia
prenderle. *Juan.* Date à prision.
Alv. Aunque tu valor lo manda,
no estoy de esse parecer,
y por tu respeto basta
que la defensa que intento
sea bolverte la espalda.
Juan. Seguidle todos, seguidle.
Entranse todos siguiendo à Don Alvaro, y en un muro que habrá en lo alto, sale Doña Isabel, y Soldados Moriscos.
Isab. Haz con essa seña blanca
llamada al campo Christiano.
Sale Don Alvaro.
Alv. Entre picas, y alabardas
he rompido, hasta llegar
à los pies desta montaña.
Uno. dent. Antes que entre en la espesura,
un mosquete le dispara.
Salen los Soldados siguiendole.
Alv. Todos sois pocos, cercadme.
Uno. Al valle subid. *Isab.* Aguarda,
Tuzani, señor. *Alv.* Lidora,
toda essa gente, essas armas
tras mi vienen.
Isab. Pues no temas.
Juan. dēt. Tronco à tronco, y rama à rama
talad el campo, hasta hallarle.
Isab. Generoso Don Juan de Austria,
hijo del Aguila hermosa,
que al Sol mira cara à cara;
todo esse monte que vés
rebelde à tus esperanzas,
una muger, si la escuchas,
viene à poner à tus plantas:
Doña Isabel Tuzani
soy, que aqui tiranizada
viví, Morisca en la voz,
y Catholica en el alma.
Muger soy de Abenhumeya,
cuya muerte desdichada
ensangrentó su Corona
con su sangre, y con sus armas;
porque viendo los Moriscos
que general perdon dabas,
trataron rendirse, tal
es de un vulgo la inconstancia,
que los designios de oy
intentan borrar mañana;
y viendo que Abenhumeya
con valor los avivaba
su cobardia, al entrar
la Compañia de guardia,
su Capitan le tomó
las puertas, y hasta la sala
del dosél entró, diciendo:
Date por el Rey de España.
Prenderme à mi? dixo entonces;
y al ir à empuñar la espada,
un Soldado en la cabeza
empleó la partesana,
que como de la Corona

juz-

selva larga
Muralla y Puerta
practicable

Ayuntamiento de Madrid

juzgó vivir adornada,
fue capáz sugeto à un tiempo
de la dicha, y la desgracia.
Cayó en la tierra, y cayeron
con él tantas esperanzas,
como suspenso tenia
el Mundo con sus hazañas,
que al amago antes que al golpe
pudo titubear España;
diciendo à voces la gente,
viva el sacro nombre de Austria.
Si el venir, señor, adonde,
puesta à tus heroycas plantas,
del valiente Abenhumeya
la Corona en su Granada,
te merece un perdon, puesto
que oy à los demás alcanza;
goze de su indulto el noble
Tuzani, que yo postrada
à tus pies, mas que el ser Reyna,
estimára el ser tu esclava.
Juan. Poco has pedido en albricias,
hermosa Isabel, levanta,
viva el Tuzani, quedando
la mas amorosa hazaña
del Mundo escrita en los bronces
del olvido, y de la fama.
Alv. Dame tus pies.
Alc. Y me estar
perdonado? *Juan.* Si.
Alv. Aquí acaba
todo... AMAR DESPUES DE LA MUERTE,
y el sitio de la Alpujarra.

FIN.

Con Licencia. BARCELONA: En la Imprenta de FRANCISCO SURIÁ
Año 1766.

Vendese en su Casa, calle de la Paja; y en la de Carlos Sapera, calle de la Libreria.

Ayuntamiento de Madrid

He leído esta Comedia titulada Amar
despues de la muerte, i nada contiene que pueda
impedir su representacion en los teatro del Reino.
Carmen Cabrado de Madrid 30 de Julio de
este año 1815.

Mro Dn Manuel Luna

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Nos el Dor.n Francisco Ramiro

Ayuntamiento de Madrid

y Arcayos Pbro. Arzipreste de Sta. Maria, Dignidad dela Yglesia Magistral de Alcala de Henares, y Vicario de esta Villa de Madrid y su partido &.

Concedemos Licencia por lo q. a nos toca p.a q. en los Teatros pp.cos de esta Villa se pueda representar la comedia titulada Amar despues dela muerte, atento q. de nra. orden ha sido vista y reconocida y no contiene cosa alguna contra nra. Sta. Religion y buenas costumbres

dros. con p. 7 r. y 6 mrs.

Madrid y Agosto onze de mil ochocientos quince =

M. Dr. Ramirez

M. Moreno

Por su mandado

Pablo Muñoz

Vila Vega

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

✱

Quarenta maravedís.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDÍS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Ayuntamiento de Madrid